



VOCES Y ROSTROS

de las economías campesinas del

Quindío

Proyecto investigativo

Caracterización

de la población de las economías
campesinas y populares

Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relaciónamiento con la Ciudadanía
2024

Contenido

Presentación	6
Introducción	10
Aspectos metodológicos	14
El campesinado en Colombia.....	16
Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos	18
Marco internacional.....	19
Declaración sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales	20
Marco nacional.....	21
¿Qué encontramos en el departamento de Quindío?	22
El SENA en el Quindío	24
¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?.....	25
La Caracterización de las Economías Campesinas y sus dimensiones	27
Dimensión productiva del campesinado.....	28
Actividades Económicas	31
Inventario agropecuario en las UPA Inventario Agrícola.....	32
Inventario pecuario.....	38
Comercialización de Productos.....	41
Panorama exportador.....	45
Principales limitaciones de los productores.....	47
Dimensión territorial del campesinado	50
Tenencia de la tierra en Quindío.....	50
El conflicto y la tenencia de tierras en Quindío.....	53
Relación campo-ciudad-campo	59

Dimensión ambiental del campesinado.....	63
Áreas protegidas y reserva natural.....	64
Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Quindío	68
Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades	72
Aprovechamiento de bosque o vegetación de páramo.....	75
Dimensión organizativa del campesinado	76
Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas	77
Mujer campesina y rol en el contexto familiar	78
Cultura política y organización	82
Dimensión cultural del campesinado.....	90
La cultura campesina en Quindío.....	91
Saberes y conocimientos sobre las prácticas agrícolas.....	92
La cultura cafetera y el turismo en Quindío	94
Acciones de formación impartidas por la regional Quindío, a través de la estrategia CAMPESENA.....	101
Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA	102
Recomendaciones generales	104
Conclusiones	106
Dimensión Productiva	106
Dimensión Territorial.....	107
Dimensión Ambiental	107
Dimensión Organizativa.....	108
Dimensión Cultural.....	108
Aprendizajes y retos	110
Tabla de siglas	111
Glosario	112
Referencias	114

Presentación



Jorge Eduardo Londoño Ulloa - Director General SENA

El campesinado y las personas que integran las economías populares en Colombia han desempeñado, durante décadas un papel fundamental en el impulso y crecimiento económico del país. Su labor ha permitido la supervivencia y bienestar de familias y comunidades que, en su mayoría, han sido marginados de las dinámicas económicas predominantes.

Sin embargo, históricamente, tanto el trabajo de estas personas, como la garantía de sus derechos y su bienestar no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y acciones que se movilizan y priorizan desde la legislación y de los mecanismos que transforman las políticas en las realidades tangibles para las poblaciones rurales y urbanas que vinculan su labor, actividad y trabajo en las economías populares y campesinas.

Es importante destacar que se habla de economías (en plural), ya que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y ortodoxas. Su objetivo no es la maximización y acumulación de los ingresos, ni la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus unidades productivas, buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, en sus dimensiones fisiográficas, social y cultural.

Estas economías están profundamente enraizadas en los bienes ambientales y el tejido social que las sostiene, configuradas por los repertorios culturales que forman parte de las luchas y reivindicación por el reconocimiento de sus derechos, prácticas y saberes.

En el ámbito popular urbano, según Confecámaras, las economías populares están vinculadas, en un 92 % de microempresas y su población laboral asociada. No obstante, muchas unidades productivas, domésticas y familiares no están registradas, lo que sugiere una cifra mucho mayor a la reportada. Además, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE), en Colombia, 10.64 millones de personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, sujetos de especial protección constitucional que desarrollan actividades vinculadas a la economía campesina.

Frente a esta realidad, el Gobierno Nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y la Dirección General del SENA han puesto en marcha dos estrategias clave: CampeSENA y Full Popular. Estas iniciativas buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a las necesidades de estas poblaciones.

Con estas iniciativas, el SENA reconoce integralmente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, fortaleciendo su calidad de vida y las formas subyacentes de vivirla, teniendo en cuenta sus territorios y economías. Este es el camino propuesto para saldar la deuda histórica del Estado colombiano con el campesinado, avanzar en el reconocimiento constitucional de sus derechos y contribuir a la implementación de políticas

públicas que garanticen su bienestar, el derecho a la alimentación y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Desde la misionalidad institucional, es importante reconocer las formas en las que el campesinado construye conocimiento y trabaja en la interacción constante con su territorio. Esta dinámica genera una diversidad económica, social, ambiental y cultural que, al ser potencializada, puede reducir la desigualdad, promover la equidad, el desarrollo y la construcción de paz en los territorios.

En cuanto a la población de las economías populares, el SENA implementó la estrategia Full Popular, que busca contribuir al crecimiento económico de sus unidades de negocio mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, productivas, asociativas y de comercialización. Esto con el fin de promover la igualdad social, cultural y económica, desde una asistencia integral, diferencial e incluyente que aumente su sostenibilidad e independencia.

Por esto, el SENA ha planteado la tarea de la caracterización considerando los circuitos migratorios y los vínculos ciudad-región, del campo y las ciudades, establecidos en el contexto colombiano de violencia, desplazamiento forzado, concentración de tierras y ausencia de la reforma agraria.

Lo anterior, ha establecido como normalidad el desarraigo y el desplazamiento a las ciudades de muchos campesinos y en su transición como fuerza de trabajo disponible, en la vida urbana se han sumado a la población de trabajadores que forman parte de las economías populares, también diversas, aportando a la reducción de la desigualdad.

Para avanzar en esta tarea, la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas adelanta el proyecto de Caracterización de la población de las economías campesinas y populares. Este busca conocer y caracterizar al campesinado colombiano arraigado en las veredas, así como a los sujetos de las economías populares que se ha consolidado en las regiones y ciudades del país.

La histórica presencia del SENA en los territorios y las acciones construidas en conjunto con la población de los 32 departamentos de Colombia han consolidado una institución con arraigo y legitimidad para contribuir en el reconocimiento y la caracterización de la población. Esto permite considerar sus características específicas en cada territorio, identificando brechas, necesidades y logros alcanzados, con el fin de brindar servicios más adecuados y flexibles que promuevan sus derechos y dignidad.

De esta manera, se fomenta el desarrollo de circuitos productivos, la asociatividad y la productividad con distribución equitativa, elevando la calidad de vida del campesinado y de las personas dedicadas a las economías populares.

Este trabajo fue realizado a través del diálogo y la participación, considerando las experiencias personales y los relatos de vida para comprender las formas individuales y grupales de ser y convivir de estas poblaciones.

La presencia institucional en las distintas regiones permite al SENA reconocer las diversas formas de trabajo y economías asociadas a la geografía y cultura del campesinado, así como su relación con la población de las economías populares, producto de procesos de poblamiento y territorialización.

Estas poblaciones, en su relación con la tierra y mediante su trabajo, aporta a diversos sectores de la economía, a los procesos de urbanización y a la configuración de mercados de trabajos urbanos.

Es importante resaltar la significativa contribución de los campesinos a la seguridad alimentaria, al sostenimiento de los mercados de trabajo urbanos y la configuración de iniciativas productivas en el marco de la economía popular, así como la especial labor de las mujeres en todas las actividades de cuidado comunitario y familiar que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo para los distintos sectores productivos del país.

Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) tiene la misión de promover el desarrollo social y técnico de las personas trabajadoras del país. A través de su formación profesional integral, facilita la incorporación de estas personas en actividades productivas que contribuyen al crecimiento social, económico y tecnológico de Colombia, de acuerdo con el artículo 2° de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, a través de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía tiene entre sus funciones caracterizar los grupos de valor e interés de la Entidad; con el objetivo de facilitar el diseño y la ejecución de estrategias para promover la participación, la rendición de cuentas, la simplificación de trámites, la transparencia y la atención al ciudadano, ajustándose a sus particularidades, necesidades y expectativas.

Mediante las estrategias **CampeSENA** y **Full Popular**, el SENA busca aunar esfuerzos interinstitucionales para caracterizar estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial, a través del proyecto de inversión **‘Fortalecimiento de los servicios para la atención integral de la población de la economía campesina y la economía popular’**.

El Proyecto está orientado a fortalecer la información sobre la población de las economías campesinas y de las economías populares para reorientar la oferta integral del SENA; para ello, un equipo multidisciplinario recorrió en el 2024 diversas regiones del país —18 departamentos y 70 municipios— dialogando con comunidades campesinas, indígenas, productores agropecuarios, pescadores, asociaciones de comerciantes, propietarias y propietarios de micronegocios, vendedores informales, artesanos y artesanas, entre otros, para recopilar sus saberes, intereses y expectativas.

El trabajo se materializó en cartillas que presentan, desde las voces y rostros, orientaciones para el equipo directivo a nivel nacional y regional, en el planteamiento de acciones de atención que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad a las necesidades de la población campesina y de las economías populares de Colombia.

Cada cartilla cuenta con siete apartados: en el primero, se presentan datos generales sobre la población campesina del departamento, centros de formación del SENA y la experiencia del equipo investigador con la población y los municipios priorizados.

En los siguientes apartados, se describen las dinámicas productivas, territoriales, ambientales, organizativas y culturales que distinguen cada región con información de tipo cuantitativo, incorporando el análisis de los microdatos procesados para el departamento; y cualitativo, tomando la información recopilada en el trabajo desarrollado con la comunidad, a través de los grupos focales y los diálogos con las comunidades en los municipios priorizados.

El último apartado contiene las recomendaciones que el equipo investigador sugiere, con el fin de adecuar y reorientar los servicios ofrecidos, garantizando una mayor pertinencia para las poblaciones de las economías campesinas y populares.

Este ejercicio de sistematización, pretende destacar las características, necesidades y expectativas de la población campesina, enfatizando en los relatos y testimonios de la población, que dan cuenta de sus estilos de relación, experiencias, formas de organización, realidades territoriales, dinámicas productivas y socioculturales.

Con esta información se plantean algunas recomendaciones, para que la Dirección General, regionales y centros de formación puedan incorporarlas, en la programación indicativa y en los planes de acción regional, en respuesta a las necesidades de las comunidades en sus contextos.

El equipo, que lideró el proceso de interacción con la población y la comunidad, se conformó por un grupo interdisciplinario, con profesionales de las ciencias sociales y de la salud, tales como: antropología, ciencias políticas, sociología, trabajo social, comunicación social y veterinaria.

El análisis de sus realidades, surgió a partir de reflexiones, desde cada campo de conocimiento, buscando resignificar las formas de vida de

la comunidad y recuperar la memoria social. De esta manera, se logra tener una aproximación a sus relatos, para comprender e interpretar las formas individuales y grupales de convivir en la ruralidad.

Se espera que este documento, también, contribuya, a las múltiples discusiones que se presentan en el país, sobre los derechos de la población campesina, que sea una fuente de consulta, para orientar a los entes departamentales y municipales, organizaciones y agencias de cooperación, como también sus políticas, planes, programas y proyectos del sector rural.



Aspectos metodológicos

El proyecto de **“Caracterización de la Población de las Economías Campesinas y Populares”**, tendrá un alcance a tres años durante 2024 a 2026, su objetivo es recopilar y analizar información sobre las dos economías. En 2024 se enfocó en la recolección de datos contextuales y la realización de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias.

En 2025, se actualizará y ampliará la información del primer año, incorporando nuevas perspectivas territoriales, complementando y actualizando el contenido de las cartillas.

Finalmente, en 2026, el análisis se centrará en los datos del SENA, integrando elementos clave de los años anteriores para presentar una versión final de las recomendaciones para adaptar la oferta y servicios institucionales a las necesidades de las poblaciones de las economías campesinas y populares.

La investigación adelantada a la fecha se desarrolló en varias etapas. Comenzando por una revisión bibliográfica de fuentes institucionales y académicas que abarcó conceptos clave como el desarrollo local, la economía verde y solidaria y diferentes estrategias del SENA como la Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA) y AgroSENA.

También se consideraron diagnósticos regionales de entidades como el Ministerio de Agricultura, el Departamento Nacional de Estadística – DANE y la academia. El marco de referencia incluye el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, planes departamentales y municipales de desarrollo, planes departamentales de extensión agropecuaria,



proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial y los planes sectoriales del SENA.

La metodología del proyecto combina datos cualitativos y cuantitativos; para los primeros, se realizaron grupos focales y entrevistas en campo con comunidades campesinas y actores locales. Los datos cuantitativos fueron extraídos de fuentes como ministerios, DANE, entidades del sector agropecuario, datos abiertos, documentos elaborados por entidades locales y gubernamentales, informes y reportes del SENA, entre otros. La técnica de grupos focales permitió un diálogo con las comunidades, capturando diversas perspectivas sobre las dimensiones territoriales, productivas y culturales.

La información recopilada a través de estas técnicas de recolección de datos fue transcrita y sistematizada mediante matrices de análisis, destacando citas textuales relevantes. Las bitácoras de campo y el intercambio de experiencias del equipo complementaron el análisis, culminando en la redacción de las cartillas, que integran tanto datos cualitativos como cuantitativos.

En 2024 se visitaron 70 municipios en 18 departamentos, priorizados por factores como: ruralidad, incidencia del conflicto armado y pobreza; también se consideraron territorios campesinos y “Zonas de Reserva Campesina”. Asimismo, a través de un encuentro nacional,

Los equipos de las coordinaciones de Relaciones Corporativas e Internacionales aportaron su conocimiento de los territorios, los sectores y las comunidades que se debían priorizar, considerando factores como seguridad, accesibilidad y relaciones preexistentes con las comunidades. Con ello, se determinaron los municipios a focalizar y se seleccionaron áreas con menor interacción con el SENA, para fortalecer vínculos estratégicos.

El campesinado en Colombia

El objetivo de esta investigación, más allá de caracterizar la economías campesinas, es comprender a las personas, comunidades y poblaciones que la sustentan, reconociendo su gran diversidad. Basado en el documento técnico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) sobre la conceptualización del campesinado en Colombia, se define al campesino como:

“ Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género. ”

(ICANH, 2018, p. 7)

Es importante subrayar que este reconocimiento es el resultado de las luchas del campesinado en todo el país. Tras años de negociaciones, en 2023, el Estado colombiano les reconoció como sujetos de derechos y de especial protección, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución, en respuesta a la violencia histórica, discriminación y exclusión que han enfrentado.

Además, la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP20282018, destacó la necesidad de incluir la categoría ‘campesino’ en los instrumentos censales del país, para así formular políticas públicas que respondan a sus necesidades y realidades.

Otro de los elementos por los cuales es importante hablar de la población vinculada a las economías campesinas es que, para ello, es relevante tener en cuenta que, según el boletín de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) para población campesina 2023, “del total de personas de 15 años y más, 10 millones 640 mil se identifican subjetivamente como campesinas, lo que equivale al 26,3 % de la población en ese grupo de edad” (DANE, 2024, p. 3).



En el análisis de la información se incluyeron las cuatro dimensiones que menciona el ICANH (2018) para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa.

Desde el equipo de investigación de la caracterización del SENA, se integró una quinta dimensión que corresponde a la ambiental, para hacer énfasis en las relaciones que las poblaciones campesinas tienen con el medio ambiente, la naturaleza y los recursos naturales.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural añade los términos “familiar” y “comunitaria” al concepto de economías campesinas, en los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial. Las economías campesinas, familiares y comunitarias se define desde este Ministerio como:

Este concepto también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se basan predominantemente en actividades agropecuarias, con el reconocimiento de sus luchas históricas como son (el) acceso a la tierra desde una lógica colectiva, el respeto por su cosmovisión y cultura, y su relación con el territorio.

“Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas.”

(Ministerio de Agricultura, 2017, p. 12)

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos

En este contexto es fundamental considerar el marco normativo que rige la atención a la población campesina. Las políticas públicas establecidas buscan reconocer la diversidad y la riqueza de saberes de estas comunidades, además de garantizar su inclusión en los procesos de desarrollo sostenible.



La normatividad, junto con las directrices del SENA, proporciona las bases necesarias para fortalecer los servicios dirigidos a estas poblaciones.

Marco internacional

En 1990, organizaciones de la sociedad civil realizaron importantes acciones de incidencia para lograr que los diferentes países reconocieran los derechos de las poblaciones campesinas en todos los países. En 2008, presentaron ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la Declaración de los **Derechos de las campesinas y campesinos**.

En 2010, dicho documento se constituyó en la base para introducir el debate ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Después de más de 17 años de trabajo de los movimientos campesinos para el reconocimiento de sus derechos, la Asamblea General de la ONU adoptó formalmente la **Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales**.

Declaración sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales

Artículo 2

Derechos de los campesinos:

1. *Todos los campesinos, mujeres y hombres, tienen derechos iguales.*
2. *Los campesinos tienen derecho a disfrutar plenamente, a título individual y colectivo, de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales que se reconocen en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.*
3. *Los campesinos son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la discriminación fundada en su situación económica, social y cultural.*
4. *Los campesinos tienen derecho a participar en la formulación de políticas, la adopción de decisiones y la aplicación y el seguimiento de cualquier proyecto, programa o política que afecte a sus tierras y sus territorios.*
5. *Los campesinos tienen derecho a la soberanía alimentaria, que comprende el derecho a una alimentación saludable y culturalmente apropiada, producida mediante métodos ecológicamente racionales y sostenibles, y el derecho a definir sus propios sistemas de alimentación y agricultura.*

Marco nacional

En la **Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccionalidad (DANE, 2020)** se encuentra el apartado de la normativa nacional sobre el enfoque campesino, donde se señala lo siguiente:

El Acto Legislativo 01 de 2023 modificó el artículo 64 de la Constitución para reconocer al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección por parte del Estado, con el deber de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa. Así mismo, reconoce entre otros asuntos, las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales del campesinado.

La enmienda fijó como objetivos alcanzar de manera progresiva, el acceso a bienes y servicios por parte de los(as) trabajadores agrarios(as) como educación de calidad, vivienda, salud, ambiente sano, servicios públicos, conectividad digital, vías terciarias, infraestructura rural, entre otros (Acto Legislativo, 2023).

- 1 “**El Artículo 64 de la Constitución Política (CP)**, dispone la obligación de generar condiciones materiales que permiten mejorar la calidad de vida del campesinado y garantizar su vínculo con la tierra así como su permanencia en ella” (DANE, 2020, P. 69).
- 2 “**El Artículo 65 de la CP**, protege la seguridad alimentaria, la cual hace alusión al grado de garantía que debe tener toda la población de poder disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus requerimientos nutricionales, tratando de reducir la dependencia externa” (DANE, 2020, p. 69).
- 3 “**El Artículo 66 de la CP**, estipula que, en materia crediticia, se podrán reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, teniendo en cuenta los ciclos de las cosechas y de los precios, así como los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales” (DANE, 2020, p.70).

La Corte Suprema de Justicia en 2018, por medio de la Sentencia STP2028, ordena al DANE y otras entidades públicas, “delimitar a profundidad el concepto “campesino”, contabilizar a los ciudadanos que integren ese grupo poblacional, (...) identificar la situación actual de la población campesina y se apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que permitan la materialización del derecho fundamental a la igualdad material que le asiste al campesinado colombiano”

(DANE, 2020, p. 70-71).



¿Qué encontramos en el departamento de Quindío?

En el Quindío, el 21,3 % de las personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, lo que equivale a 101.277 personas según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) (DANE, 2023b). Aunque esta cifra está por debajo del promedio nacional que es de 26,3 %, resalta la importancia de implementar políticas públicas eficaces y con enfoque diferencial que fortalezcan la economía campesina, promoviendo su desarrollo integral en la región.

Gráfica 1. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas en Quindío



Fuente: ECV (DANE, 2023)

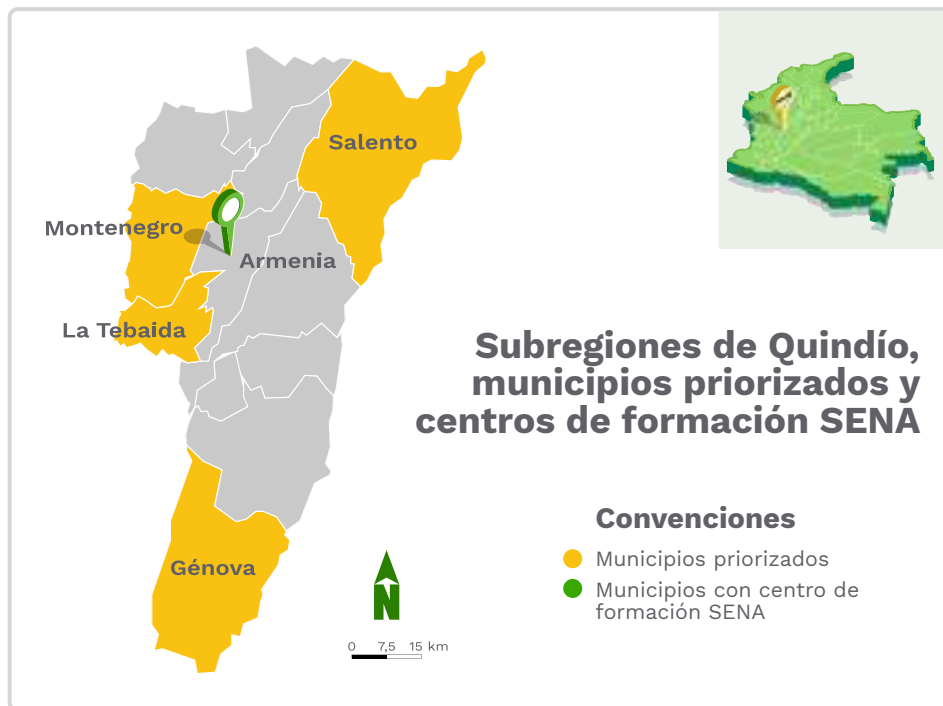
En cuanto a su población, en el Quindío aproximadamente el 1,2 % se identifica como afrocolombiana y, según la ECV (DANE, 2023b), el 13 % de esta también se reconoce como campesina. En menor medida, el 0,6 % de la población en el departamento es indígena, siendo la etnia Emberá Chamí la más representativa.

Por lo anterior, es fundamental adoptar una mirada intercultural e interseccional que garantice condiciones dignas y el respeto por la cultura de estas comunidades.

El Quindío cuenta con 12 municipios, divididos en dos subregiones: municipios cordilleranos y municipios de plan. Estas zonas comparten similitudes en sus características geográficas y socioeconómicas, además de que su población mantiene identidades, tradiciones culturales y necesidades en común.

El equipo de caracterización priorizó cuatro municipios con presencia significativa de economía campesina: La Tebaida —donde se visitó un colegio rural—, Génova, Montenegro y Salento.

Mapa 1. Subregiones de Quindío, municipios priorizados y centros de formación SENA



Fuente: Elaboración propia

EL SENA en el Quindío

La regional del SENA en el Quindío cuenta con tres centros de formación y una Tecnoacademia, ubicados en Armenia: el Centro Agroindustrial, el Centro de Comercio, Industria y Turismo, y el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción.

En conjunto, abarcan los 12 municipios del departamento y se destacan por su contribución al emprendimiento y al fortalecimiento de las cadenas productivas, impulsando el desarrollo regional (SENA, s.f.).

Ofrecen formación en diversas áreas, como empresas agropecuarias, el sector cafetero, producción pecuaria y agrícola, salud, equipos de cómputo, electricidad, finanzas, logística, turismo, cocina, hotelería, soldadura, calzado y confección (SENA, s.f.).

Su oferta académica fortalece la vocación agraria y turística de la región, facilitando su desarrollo como un atractivo en la zona andina y promoviendo el crecimiento de la oferta de servicios.

¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?

La experiencia de llegar al departamento del Quindío es inmersiva y profundamente representativa de la cultura cafetera de Colombia. Desde el primer momento, se perciben carreteras bien cuidadas que conectan las principales localidades.

Junto a los paisajes montañosos llenos de cafetales y la calidez de su gente, ofrecen una visión auténtica de la vida rural y las tradiciones que definen esta región.

Para desarrollar los ejercicios de caracterización de la economía campesina el equipo de investigación se encontró con que Montenegro, Salento y La Tebaida fueron accesibles mediante rutas nacionales bien conectadas, lo que facilitó el ingreso. Sin embargo, Génova, el municipio más distante, requirió un recorrido más largo, que permitió descubrir su singular riqueza rural.

En Montenegro, la administración local colaboró activamente, ofreciendo un salón en la biblioteca municipal para realizar el taller. Este municipio, estratégico por su ubicación, destaca por su multiculturalidad, atrayendo personas de diversas regiones y consolidándose como un punto clave para la comercialización de productos rurales.

En La Tebaida, el ejercicio se llevó a cabo con estudiantes de un colegio con orientación rural. Este enfoque permitió conocer las perspectivas de los jóvenes sobre la economía campesina, comprendiendo sus visiones y los desafíos que enfrentan en su municipio.

Salento, reconocido como uno de los destinos turísticos cafeteros más populares de Colombia, ofreció un escenario único para la caracterización. Con el respaldo de la alcaldía, se realizó una entrevista con la secretaria de Desarrollo Rural, quien compartió valiosa información sobre el ecosistema de la economía campesina. Además, se visitaron fincas cafeteras, donde los propietarios explicaron cómo combinan la producción cafetera con el turismo, una actividad fundamental en este municipio.

Finalmente, en Génova, el equipo se trasladó a una vereda ubicada a aproximadamente una hora del centro del municipio. Para llegar, fue

necesario recorrer un sendero montañoso entre cafetales y cultivos de plátano, caminando cerca de 40 minutos hasta una finca cafetera, donde se desarrolló el taller.

Este entorno permitió una interacción cercana con las y los campesinos participantes, así como una comprensión profunda de las condiciones rurales y productivas del municipio.

En cada municipio, los talleres se convirtieron en una oportunidad para acercarse a la vida de las y los campesinos del Quindío. A través de sus testimonios y experiencias, quedó reflejada la rica diversidad productiva y los desafíos de la economía rural en esta región cafetera.

En total, participaron 53 personas en los espacios de diálogo y entrevistas, entre ellas campesinas y campesinos, integrantes de asociaciones y estudiantes de un colegio rural. De este grupo 31 fueron mujeres y 22 hombres, destacándose una mayor participación femenina en este departamento. Además, dos participantes se identificaron como población afrodescendiente.

La Caracterización de las Economías Campesinas y sus dimensiones

Un equipo de investigadores del ICANH, expertos en campesinado, ruralidad y política pública, fue convocado por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios para definir criterios y avanzar en la caracterización de la población campesina en Colombia.

Basados en su experiencia académica y de campo, desarrollaron un conjunto de dimensiones y atributos clave, que fueron incluidos en el documento técnico Conceptualización del campesinado en Colombia (ICANH, 2018). Estas dimensiones sirven como guías para caracterizar a la población campesina y son las unidades analíticas para interpretar los datos cualitativos y cuantitativos recopilados durante el proceso.





Dimensión productiva del campesinado

El Quindío cuenta con suelos fértiles y una tradición agrícola. En este contexto, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y la Gobernación priorizaron 14 cadenas productivas en el sector agrícola y 6 en el sector pecuario, considerando la aptitud del suelo, infraestructura, áreas de cultivo, entre otros.

Además, se tuvieron en cuenta la disponibilidad de bienes y servicios públicos esenciales para su desarrollo, como asistencia técnica, la respuesta institucional y la investigación, según lo establecido en el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (FAO y ADR, 2021).

Sin embargo, el departamento enfrenta varios desafíos para su desarrollo agropecuario y rural. La fragmentación de terrenos rurales y el aumento en los precios de la tierra, dificultan la producción eficiente. Además, la caída en los precios internacionales del café y la falta de diversificación productiva han reducido la autosuficiencia

alimentaria, obligando al departamento a importar gran parte de sus alimentos y disminuido su participación en el PIB departamental.

A medida que los precios del café se disminuyeron, se incentivó el desarrollo del turismo rural, el cual resalta la arquitectura tradicional y los cultivos de café. La apertura del Parque Nacional del Café consolidó al Quindío como un importante destino turístico, impulsando la demanda de servicios de alojamiento. Los cuales influyen directamente con la producción agropecuaria (ADR y MADR, 2022).

El crecimiento del turismo en el departamento se ha consolidado como una alternativa clave en el desarrollo económico, promoviendo actividades como el avistamiento de aves y el ecoturismo, gracias a la riqueza ecológica y paisajística local.

Sin embargo, este auge ha generado tensiones la frontera agrícola, desplazando parcialmente la producción tradicional, ya que muchas y muchos campesinos se han reorientado hacia el turismo en la búsqueda de mayores ingresos. Aunque el turismo se fortalece como un eje de desarrollo regional y contribuye significativamente al PIB del departamento, también plantea desafíos para la sostenibilidad de la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria en la región.

Varios participantes de los grupos focales compartieron cómo la producción ha evolucionado hacia actividades turísticas o se integran con ellas, combinando ambas dinámicas en su quehacer diario:

“ La gente ha mudado mucho a la parte turística porque da más. Salento fue reconocido por su papá, en este momento no tenemos reconocimiento por papa, pues se sigue produciendo cierto, en algunas partes ya no se sigue produciendo. Entonces son cosas que se han ido perdiendo. Volvemos otra vez a la ganadería, muchos de los más grandes ganaderos. ”

(Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, Salento, 2024)

“ El café va muy ligado con el turismo, pero hay muchos cultivos que no. Por ejemplo, la mora no está ligada, las hortalizas quizás no están ligadas, una de las cosas que nosotros hemos querido hacer, por ejemplo, en el mercado campesino, es que nos traiga mucho producto en verde, pero de 12 personas que salen en promedio a cada mercado, dos nos sacan productos verdes, los otros 10 son totalmente transformados. Entonces, sí ha ido mutando mucho lo de turismo, cada vez dejamos más procesos atrás en la parte agrícola en la parte agropecuaria.

(Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, Salento, 2024)

La Tebaida se puso muy turística, o sea, ya hay mucho extranjero que viene acá de visita. Entonces están remodelando para que sea un ambiente más amigable para los turistas. Entonces, hemos atraído a tantos turistas, hay muchas fincas de turismo.

(Estudiante, La Tebaida, 2024)

Sin embargo, estas actividades ligadas al Paisaje Cultural Cafetero (PCC) en el Quindío enfrenta riesgos de sostenibilidad, dado a la reducción en el área de cultivo de café.

Esta se atribuye a los altos costos de producción, precios internacionales volátiles y falta de relevo generacional. Se pone en riesgo no solo la productividad de los cafetales, sino también los beneficios en biodiversidad, conservación de agua y reconocimiento turístico que el PCC ha traído a la región (ADR y MADR, 2022).

Actividades Económicas

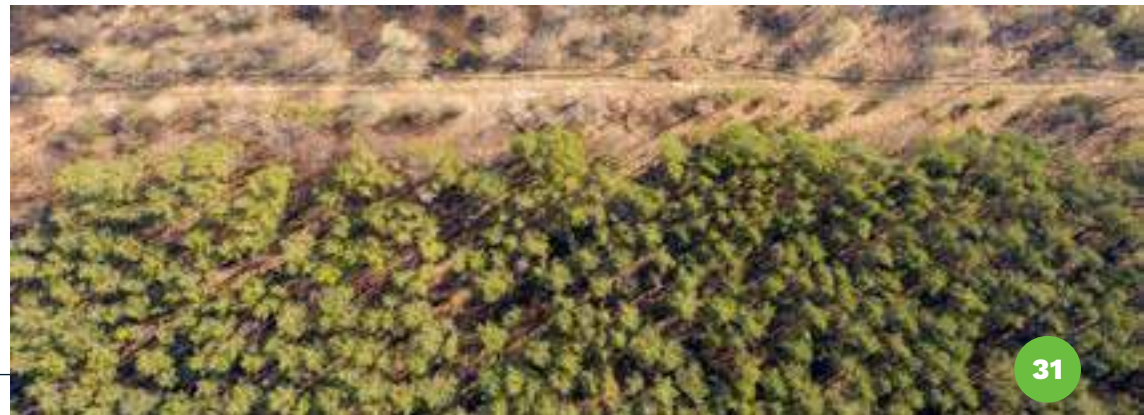
El departamento del Quindío facilita la diversidad productiva gracias a la heterogeneidad estructural de suelos y sus diferentes pisos térmicos. Así lo señala una funcionaria de la administración local de Salento, concedora de la oferta productiva de la región:

“ Se cultiva tomate, mora, lulo, dependiendo de la zona, pues es como por sectores hay sectores de café, hay sectores de ganado, hay sectores de clima frío, hay sectores que tienen caprinos que son de zonas más cálidas.

(Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, Salento, 2024)

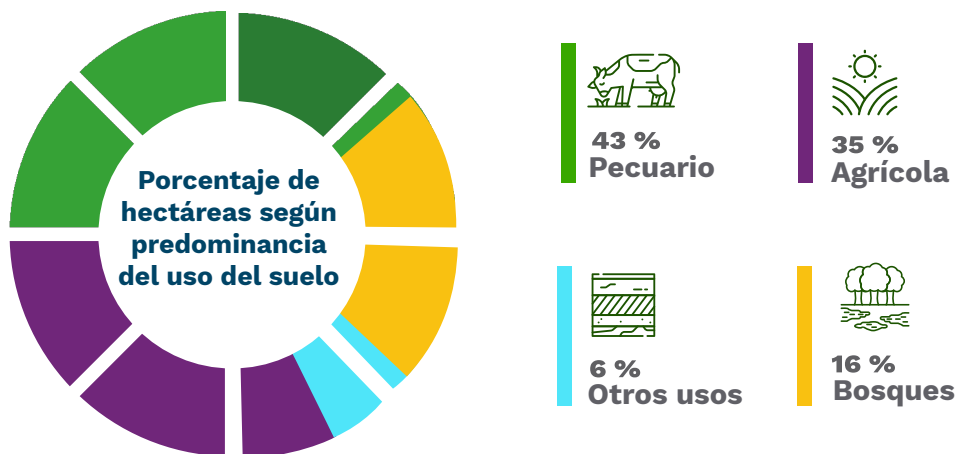
Según la Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA (DANE, 2019) el uso del suelo se encuentra distribuido de la siguiente manera: las áreas destinadas a la producción agropecuaria se encuentra en el del 78 % con más de 100 mil hectáreas, los bosques con un 16,4 % y la que es destinada a otros usos tiene el 6 %.

El estudio sobre conflictos de usos del suelo en Colombia, elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), ubica al departamento del Quindío en el puesto 18, con un porcentaje de sobreutilización en el 25 % y para el año 2020, de acuerdo con el Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria-SIPRA, la



sobreutilización se encuentra en un 33 %, indicador que refleja que el área se incrementa de manera sustancial en los últimos seis años (IGAC, 2014).

Gráfica 2: Porcentaje de uso del suelo según áreas (hectáreas) ocupadas



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2019).

Inventario agropecuario en las UPA Inventario Agrícola

Los cultivos agrícolas presentes en el departamento incluyen plátano, café, banano, aguacate, caña panelera, cacao, maíz, frijol, yuca, cítricos, guadua y especies forestales comerciales. También se encuentran hortalizas de clima frío moderado, como zanahoria, cilantro, repollo, remolacha, cebolla de rama, cebolla de huevo, acelga y espinaca. Además, se cultivan frutales de clima frío moderado, entre los que se destacan la mora y el lulo.

Gráfica 3. Participación de productos agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) sembradas



Inventario agrícola

Producto	Área sembrada (há)	Área cosechada (há)
Plátano	26.640	26.560
Café	18.437	14.298
Aguacate	9.159	7.878
Naranja	4.548	4.544
Banano	4.013	3.922
Limón	1.590	1.472
Maíz	1.415	1.137
Mandarina	1.356	1.354
Piña	969	948
Cacao	691	669
Yuca	496	452
Otros cultivos	1.958	1.821

Fuente: SIPRA - UPR 2022, basado en EVA

La producción agrícola pasó de un área cultivada de 67.780 hectáreas en 2016 a más 70.000 hectáreas en 2022, alcanzando aproximadamente 650.000 toneladas.

Dentro de esta producción, los cultivos con mayor presencia a nivel departamental son el plátano, con 37,4 % del total de hectáreas sembradas; el café, con 25,9 %, aguacate, con el 12,9 %, y los cítricos, como la naranja, el limón y la mandarina, con un 10,5 %. Le sigue el banano, con 5,6%, y otros cultivos como el maíz, la piña, el cacao y la yuca con un 5 %, los cuales representan aproximadamente el 97 % de la producción agrícola del departamento (UPRA, 2019).

En cuanto a las Unidades Productivas agropecuarias (UPA)predomina la siembra de café, con 39 %, seguido de plátano, con un 38 % a nivel departamental (UPRA; EVA, 2023).

En este municipio, el plátano mantiene un área sembrada relativamente constante, con una producción cercana a las 260 mil toneladas en 2022, lo que posiciona al departamento en el séptimo puesto a nivel nacional en producción de este cultivo. Quimbaya es el municipio con mayor área sembrada, seguido de Calarcá, Armenia y Montenegro.



Como se mencionó anteriormente, la vocación cafetera del Quindío ha experimentado cambios significativos con una tendencia a la baja, reduciendo su extensión de 28.880 hectáreas a 18.063 hectáreas en 2023, según las EVA. Génova es el municipio con mayor área sembrada de café, seguido de Calarcá y Quimbaya. Esta transformación ha llevado a la aparición de monocultivos y la adopción de nuevas estrategias agrícolas son más intensivas en tierra y agua, pero menos generadoras de empleo. Este panorama plantea la necesidad de reconsiderar la vocación agrosilvopastoril del departamento.

El aguacate predomina en el municipio de Génova, seguido por Pijao, Salento y Circasia. Su producción ha tenido una tendencia de crecimiento, alcanzando cerca de 69 mil toneladas en 2022, lo que ubicó al departamento en el octavo puesto a nivel nacional en producción de aguacate.

El cultivo de cítricos, que incluye naranja, limón y mandarina, ha mostrado una tendencia al alza desde 2018, ocupando el noveno puesto a nivel nacional. Su producción se concentra principalmente en el municipio de Montenegro, seguido de La Tebaida y Pijao.



El banano también registra un crecimiento sostenido y es el producto agrícola del departamento con mejor posición a nivel nacional, alcanzando el quinto puesto con más de 59 mil toneladas producidas en 2022. La mayor producción se encuentra en Quimbaya, seguido de Montenegro y La Tebaida.

Parte de esta gran oferta de cultivos agrícolas del departamento, fue evidenciada durante los talleres en campo con los ejercicios de caracterización, donde la población campesina expresó las diferentes actividades económicas dentro de sus unidades productivas:

“Plátano, yuca, ahuyama, naranjas, limones, aguacates, sí, es como lo que más se trae todo lo que es hortaliza.” (Campesino, La Tebaida, 2024)

"Se cultiva plátano, cítricos, café, cacao y ganadería, asistimos a las convocatorias a ver que podemos sacar de ahí para llevarlo a las Juntas de Acción Comunal." (Campesina, Montenegro, 2024)

"Más que todo el café y el banano, y el plátano si para el consumo de la casa." (Campesina, Génova, 2024)

“Nosotros estamos sembrando aromáticas, tenemos una camita de sábila. Por el momento, porque tenemos caléndula, perejil, manzanilla, albaca y valeriana, en ese momento tenemos esas sembradas y apenas está germinando. (Estudiante, La Tebaida, 2024)

Sin embargo, el café es uno de los cultivos más representativos y el alma de la vida rural del Eje Cafetero. Es el sustento de miles de familias campesinas, quienes, a través de los siguientes relatos, comparten sus experiencias y los retos que actualmente enfrentan:

“Llevo 5 meses en la finca y estoy aprendiendo del proceso del café. En este momento la finca está abandonada en la maleza. Conseguir quien coja café es difícil, en Salento solo la gente quiere ganarse plata en el turismo y no cogiendo café porque hay otras formas más fáciles de ganarla entonces, por ejemplo, tengo problemas en el proceso de la recolección, en el nadie quiere trabajo de campo. Entonces ahorita, por ejemplo, el dinamismo que está teniendo la finca, solo da la parte turística, hacemos café tour, el café que cojo lo proceso solo aquí para el show del café y lo comercializo aquí mismo con los que vienen a hacer el café tour.”

(Campesino, Salento, 2024)

Del testimonio se observa que el creciente enfoque hacia el turismo ha generado en parte de la población un desinterés por el trabajo agrícola, especialmente en la recolección de café.

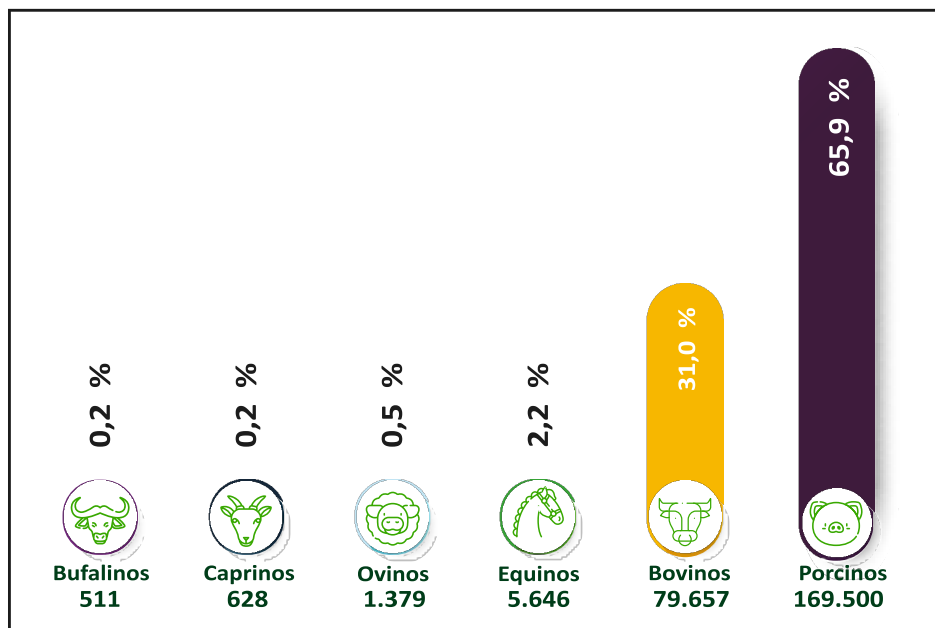
Esta situación resalta el desafío que enfrentan los productores para mantener la producción cafetera en un entorno donde el turismo, aunque ofrece nuevas oportunidades económicas, compete directamente con la actividad agrícola y limita la disponibilidad de mano de obra para las labores del campo.



Inventario pecuario

Las principales actividades pecuarias en el Quindío incluyen la ganadería de leche y de carne, avicultura, porcicultura, apicultura y acuicultura. Estas actividades pecuarias en su mayoría se desarrollan en confinamiento, lo que podría estar relacionado con su limitada extensión territorial (Gobernación del Quindío y POPSPR, 2019; EVA; ICA 2023).

Gráfico 4. Porcentaje de participación de especies Pecuarias por número de cabezas



Fuente: DANE-ENA, 2019

Se puede observar que la producción porcina tiene la mayor participación, con más del 65 % del total del inventario pecuario. Ha crecido notablemente, con un aumento del 27 % en el número de animales, especialmente entre 2022 y 2023, con los mayores registros en Circasia (92.637), Filandia (26.135), Quimbaya (20.432) y Calarcá (15.107).



El inventario bovino en el Quindío mostró una tendencia al alza hasta 2021; sin embargo, ha disminuido desde entonces. Actualmente, representa el 31 % del total del inventario pecuario, siendo Quimbaya (12.151), Montenegro (11.188), Salento (10.944) y Calarcá (8.384) los municipios con mayor cantidad de ganado bovino. Predomina la producción de leche, principalmente en Circasia (30.921 litros/día), Salento (29.132 litros/día), Filandia (27.036 litros/día), Armenia (22.317 litros/ día) y Calarcá (21.588 litros/día) (UPRA, 2019).

El siguiente testimonio de la secretaria de Desarrollo Rural de Salento relata la orientación ganadera y cómo se generan alternativas de producción, buscando nuevas formas de ingresos:

“ Una de las actividades más relevantes del municipio es que somos un municipio ganadero, lácteo, sobre todo lácteo, pero al municipio se presenta mucho la producción ya transformada ”

(Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, Salento, 2024)

La avicultura, aunque no está reflejada en el inventario pecuario, forma parte integral de la producción en las unidades agropecuarias. Según el Censo Nacional Aviar (ICA, 2024), en el departamento existen 136 predios dedicados exclusivamente a la avicultura y más de 700 predios que integran en su producción aves de traspatio, alcanzando un total de más de 10 millones de aves. Calarcá lidera el inventario avícola con el 35,73 % del total departamental, seguido por Montenegro (18,36 %), Armenia (18,25 %) y Quimbaya (11,65 %) (UPRA, 2022).

A continuación, se presenta el testimonio de campesinas y campesinos que reflejan el creciente interés de las y los productores rurales en la cría de aves, una alternativa productiva que no solo responde a las demandas del mercado local y regional, sino que también constituye una fuente de sustento directo para las familias:

“...Yo quiero con el tema de lo que estaba comentando de lo de las gallinas, porque es que nosotros realmente tenemos quien nos compre los huevos, pero no tenemos los huevos. No, no tenemos la capacidad.” (Campesino, La Tebaida, 2024)

“...Nosotros en la vereda gestionamos un emprendimiento en producción de huevo, que está sí, con el SENA. Lo gestionamos directamente por autogestión.” (Campesina, La Tebaida, 2024)

“...Me metieron a un grupo de mujeres también de repartir unas gallinas y estábamos hasta ahora empezando con el proceso de esas gallinas. Somos 40 personas, es como la alcaldía. Pues ahí sacaron ese proyecto también por medio de una asociación que se llama Aroma de Campo.” (Campesina, Génova, 2024)

Estos testimonios muestran cómo algunas campesinas y algunos campesinos están apostando por la producción avícola como una fuente de ingresos y sustento familiar. A pesar de los desafíos relacionados con la capacidad de producción y el acceso a recursos, han incursionado en esta actividad mediante iniciativas autogestionadas y con el apoyo de entidades como el SENA y proyectos locales.

Comercialización de Productos

Aunque se han creado mercados campesinos a nivel local con mejoras logísticas y eventos institucionalizados, estos carecen de una planificación integral en la producción y comercialización.

A pesar de los avances en distribución, persisten deficiencias en la gestión administrativa y financiera, lo que afecta la sostenibilidad y rentabilidad para las y los productores debido a la falta de un enfoque estratégico con una propuesta de valor clara para estos mercados. Esto lleva a muchas consumidoras y muchos consumidores a preferir tiendas y supermercados, lo que indica una oportunidad para fortalecer los mercados de productos locales, resaltando su autenticidad y calidad (Gobernación del Quindío, 2024).

Respecto a la composición de las asociaciones en cuanto al mercado al que se dirigen, independientemente de su tamaño, la mayoría tienen una orientación hacia la producción para la seguridad alimentaria, y las plazas de mercado son el segundo cliente reportado por las organizaciones asociativas (ADR y MADR, 2022).

En cuanto a la infraestructura para la comercialización, según el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural (POPSR), de los doce municipios del departamento, solo en tres hay plazas de mercado que cumplen con la normatividad técnica de sanidad. Esto genera dificultades para la comercialización y aumenta los niveles de intermediación (FAO y ADR, 2021).



Este testimonio refleja las dificultades que enfrentan las y los campesinos para comercializar sus productos agropecuarios debido a la falta de infraestructura adecuada, apoyo institucional y la ausencia de una cadena de comercialización consolidada que permita un acceso eficiente a los mercados:

“...Tuvimos una buena cosecha de aguacate. Entonces dijimos intentemos recogerla y venderla. La experiencia fue muy triste. Fuimos a tiendas de Pueblo Tapado, nadie lo compraba. Fuimos a restaurantes en Armenia, inclusive a restaurantes que nosotros habíamos visitado con frecuencia y no se pudo promocionar. Regresamos tristemente con el producto a la casa y prácticamente nos tocó botarlo.”

(Campesina, Montenegro, 2024)

Hay dos problemas graves. Primero no hay quien trabaje la tierra. Y hay un envejecimiento claro de la población que trabaja aquí, cada vez hay más gente adulta... Es muy diferente la economía familiar a la economía a otra escala. Entonces, por ejemplo, porque si la escala es más grande las ventas son a distribuidores más grandes, entonces por eso son tan cerrados en cosechas y eso no hay cómo vender, son productos perecederos que toca sacar rápido.”

(Campesina, Montenegro, 2024)

El siguiente testimonio resalta la diferencia de otras actividades productivas, sectores como el café cuentan con gremios y asociaciones consolidadas que facilitan la comercialización, subrayando la relevancia de la asociatividad para fortalecer la competitividad y acceder a mercados más amplios:

“Siempre la mayoría de gente lleva el café a la cooperativa y sí, solamente cooperativa para el café, y el banano sí tiene un señor que se lo compra ahí en la finca. Nosotros llevamos café y lo procesan y lo venden así.”

(Campesina, Génova, 2024)



Para muchas y muchos campesinos, los mercados campesinos representan una valiosa oportunidad para comercializar sus productos de manera accesible y directa, fortaleciendo sus comunidades y fomentando el intercambio entre productoras y productores. Así lo describen las y los siguientes participantes de los talleres de caracterización:

“Pues yo mantengo en el mercado campesino... el sábado es, cada mes de mercado campesino, fin de mes, ahorita nos tocó, nos toca el 3. Y entonces hay que sacar el platanito, yuquita, mandarina, naranja, aguacate y creo lo que hay en la finca para vender de todo.”

(Campesino, Génova, 2024)

Cada uno tiene su aliado comercial, algunos de ellos trabajamos a través del mercado campesino. Y otros como alianza de mora, ellos tuvieron una alianza y quedaron con un aliado comercial bueno, aunque pues todo se va debilitando. Pero sí, sí es como más individual la comercialización.”

(Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, Salento, 2024)

Testimonios como estos reflejan las diversas realidades y desafíos que enfrentan las y los campesinos en su búsqueda por consolidar alternativas productivas sostenibles. Resaltan tanto la importancia de la asociatividad como las barreras estructurales que dificultan la comercialización y el acceso a los mercados, lo que pone de manifiesto la necesidad urgente de apoyo y de políticas públicas que fortalezcan la infraestructura y las cadenas de comercialización en las zonas rurales (Plan de Desarrollo Departamental Quindío, 2024).



Panorama exportador

Algunas condiciones en el departamento generan oportunidades para los procesos de comercialización, como la presencia de cinco clústeres relacionados con el sector rural. Estos incluyen áreas que benefician la producción agropecuaria, como el turismo, los cafés especiales y el sector agroalimentario, los cuales son liderados en colaboración con entidades públicas, la Cámara de Comercio, la academia y empresarios.

Otro aspecto clave en el ámbito logístico es la Plataforma Logística del Eje Cafetero (PLEC), que estará ubicada en el municipio de La Virginia, Risaralda, a 74,2 km de la ciudad de Armenia, mejorando así la eficiencia de los costos logísticos (ADR y FAO, 2021).

Los productos con mayores volúmenes de exportación en el departamento han sido: café (315.256 t), aguacate (1.069 t), naranja (842 t), banano y plátano (10 t) y cacao (0,02 t). Los principales países a los que se exportan estos productos son Estados Unidos, Alemania, Japón, Bélgica, Corea del Sur, Canadá, Australia, Reino Unido, España y Suecia (MINCOMERCIO, 2020).

El café sigue siendo el principal producto de exportación, aunque en los últimos años se ha registrado una caída en los ingresos del sector agrícola. Las asociaciones exportadoras, en su mayoría vinculadas al café, representan el 91 % del valor exportado a nivel departamental, con la Federación Nacional de Cafeteros liderando el comercio exterior del sector. En este contexto, el Quindío se ha consolidado como el departamento que más ha aportado en toda la región del Eje Cafetero.

Los testimonios de los productores reflejan cómo las condiciones actuales han cambiado, especialmente con la disminución de los ingresos por exportaciones agrícolas, lo que impacta directamente en su producción y comercialización. A continuación, se presenta el testimonio de un productor de café que comparte su perspectiva sobre esta transformación en el sector:

“ El Comité de Cafeteros viene y regala ollitas y cosas y hace un programita, pero nada profundo como para incentivar al caficultor como tal. No es como las bonanzas cafeteras de hace 40 años en los que los imperios del Quindío se hicieron con café, se exportaba café.”

(Productor de café de Salento, agosto de 2024)

El relato anterior permite comprender que, en la actualidad, no hay suficientes incentivos para cultivar café. Además, los precios de exportación han bajado, lo que impide percibir los beneficios de aumentar o mantener la producción. Adicionalmente, como se mencionó anteriormente, tampoco hay suficiente mano de obra para realizar los jornales, ya que muchas personas prefieren emplearse en el sector turístico.



Principales limitaciones de los productores

El acceso limitado a financiamiento para pequeños productores rurales refleja una disparidad que restringe su capacidad para sostener y expandir proyectos productivos. Para fortalecer su papel en la economía agropecuaria, es fundamental implementar estrategias de financiamiento diferenciadas que aborden sus desafíos específicos, promoviendo así mayor equidad y resiliencia en el sector rural.

La asistencia técnica en las UPA (ENA, 2019) fue proporcionada mayormente por proveedores comerciales de insumos, con una menor participación de entidades públicas como las UMATAS. Además, contó con un bajo reconocimiento por parte de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (SADRA). No obstante, la creciente implementación de procesos de extensión rural y el acompañamiento a proyectos productivos sugieren una mejora en la asistencia institucional, lo que podría fortalecer la capacidad productiva y el desarrollo rural en el departamento.

A pesar de los avances en algunos proyectos productivos, aún existen productores que enfrentan dificultades para sostener y expandir sus iniciativas debido a la falta de apoyo y acompañamiento técnico constante. Tal es el caso de un productor que, a pesar de su esfuerzo, sigue necesitando asistencia especializada para continuar con su proyecto agrícola de manera exitosa:

“ Ahora se está conformando junto con la administración municipal un grupo de piscicultores, por ejemplo, yo saqué mis peces ahora en Semana Santa, yo tenía dos lagos yo lo saqué en Semana Santa y no los he podido volver a llenar ni acomodar, porque estamos esperando como las especificaciones técnicas que se van a impartir para que los pozos queden como se deben hacer.”

(Productor de café de Salento, agosto de 2024)



“ Cuando empezó a salir la primera producción no compraban el plátano, que porque tenga que pasar exactamente por un tubo con unas medidas específicas. Y si no era el plátano que pasaba por ahí, no se lo compraba. Entonces la gente con todos esos cultivos, con esa cantidad de plátano y demás pues de nada le sirvió estar asociadas porque no les garantizaron la compra del producto ni nada de eso. Y no hubo unas condiciones específicas de que cómo era que debían manejarlo para que cumplieran con esas características.”

(Campesino, La Tebaida, 2024)

A partir de los relatos anteriores, se evidencia la necesidad de un apoyo técnico que oriente a los campesinos y campesinas en los nuevos procesos que están emprendiendo. Este acompañamiento debe brindarse en momentos clave para que los proyectos productivos puedan fortalecerse, desarrollarse y alcanzar la sostenibilidad. Asimismo, se destaca la dificultad en la comercialización, ya que, en múltiples ocasiones, los productos, la inversión y el esfuerzo se pierden debido a la falta de un canal estable que garantice el acceso a mercados locales, nacionales e incluso internacionales.

A pesar de los esfuerzos institucionales por mejorar la asistencia técnica y el respaldo a los productores rurales, algunos campesinos enfrentan dificultades debido al incumplimiento de las promesas de apoyo por parte de las entidades públicas. Como lo reflejan sus testimonios, la falta de respaldo limita sus posibilidades de fortalecer y consolidar sus proyectos productivos:

“ Hay asociaciones de plátano, pero a uno no le llega el ruido no le llega ayudas... Se lo pierden, se roban las ayudas, al campesino no le llega si no una llovizna... hay mucha rosca.”

(Campesino, Génova, 2024)

Yo me hice anotar y dijeron que 6 Marranos nos daban listo, yo contento si nos dan 6 marranos y el concentrado, son 6 Marranos, para cada marrano son cuatro bultos para levantarlos, para ser de 120 que quedé. Y ya fuimos como a 3 reuniones a decir y ahora que ya nos van a dar solo 1. Se perdieron 5 entonces, ahí le dije señor no vuelvo más aquí, yo no vuelvo más.”

(Campesino, Génova, 2024)

En este contexto, se hace necesario una mayor presencia institucional y una vigilancia más estricta en la ejecución de los proyectos públicos, para asegurar que el apoyo llegue, como se promete, de manera efectiva a las y los campesinos. El éxito de estas estrategias depende del compromiso institucional para formular, financiar e implementar proyectos integrales de desarrollo agropecuario. Esto implica desarrollar propuestas que permitan incluir la infraestructura física y logística, mecanización, fortalecimiento del sector primario, mejora de instalaciones de postcosecha y transformación, y avances en tecnología e innovación, con el objetivo de elevar la productividad y mejorar la calidad de vida en el sector rural del departamento (ADR y MADR, 2022).



Dimensión territorial del campesinado

Esta dimensión resalta la diversidad de la población campesina según el territorio, lo que implica que las políticas públicas deben adaptarse a las características específicas de cada región, reconociendo sus contextos particulares. El territorio se entiende como un espacio con una red de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas (ICANH, 2018).

Para las y los campesinos en Colombia, el territorio es un elemento clave en su vida cotidiana, estrechamente vinculado a su identidad y prácticas, como la agricultura, ganadería y pesca. Esta dimensión explora cómo las diferencias regionales influyen en la relación de las comunidades con el Estado y otras instituciones. El concepto de territorialidad, que se refiere al control ejercido sobre un espacio geográfico, fortalece la identidad y el arraigo de las comunidades. En ocasiones múltiples territorialidades las que coexisten en un mismo espacio (Rodríguez, 2010).

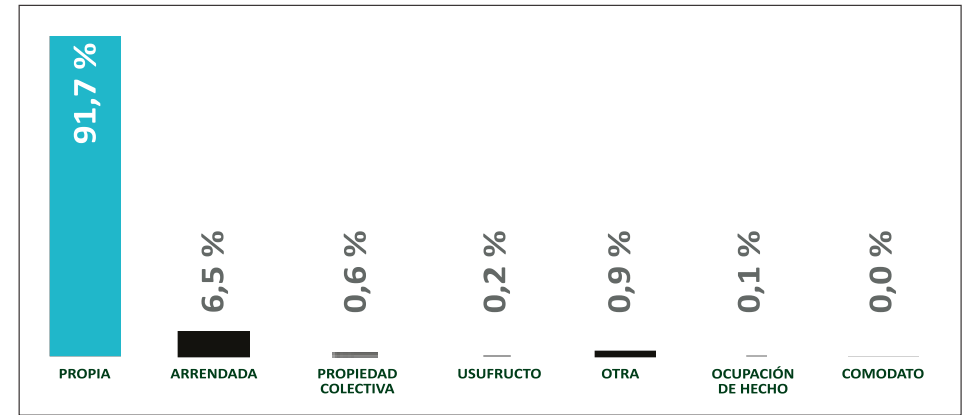
Además, el texto también analiza las dinámicas de tenencia de tierra, el impacto del desplazamiento forzado y la relación campo-ciudad en infraestructura y conectividad. Estos aspectos se complementado con testimonios recopilados en grupos focales, que enriquecen la comprensión de las realidades territoriales.

Tenencia de la tierra en Quindío

Según la ENA (DANE, 2019) en Quindío el 91,7 % de las UPA declaran ser propias, aunque esta información no está sujeta a un título de propiedad en todos los casos. Además, 6,5 % de UPA en el

departamento están en arriendo, mientras que el resto se encuentran en modalidades de propiedad colectiva (0,6 %), usufructo (0,2 %) y otras 0,9 %, como se puede observar en la gráfica 5. .

Gráfica 5. Porcentaje de distribución del número de UPA, según la condición de tenencia en Quindío - 2019



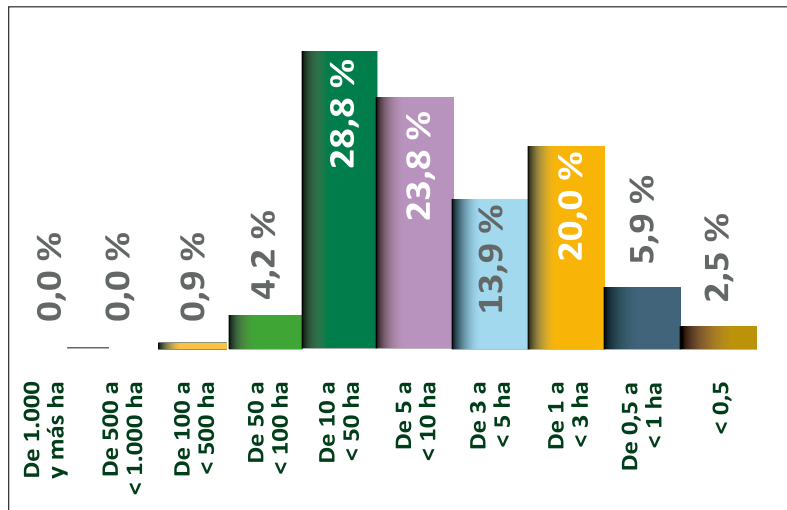
Fuente: DANE-ENA, 2019.

Lo anterior coincide con lo que el equipo encontró en la mayor parte de los grupos focales, principalmente en Salento y Génova, donde las personas manifestaron que casi todas las personas campesinas cuentan con tierras y fincas propias. Sin embargo, en Montenegro si se presentan problemas con el acceso a la tierra.

Como se observa en la siguiente gráfica, la mayoría de los predios en el Quindío tienen una extensión entre 10 y 50 hectáreas, lo que representa un 28,8 % del total de unidades productivas en el departamento y el 21,4 % del área censada.

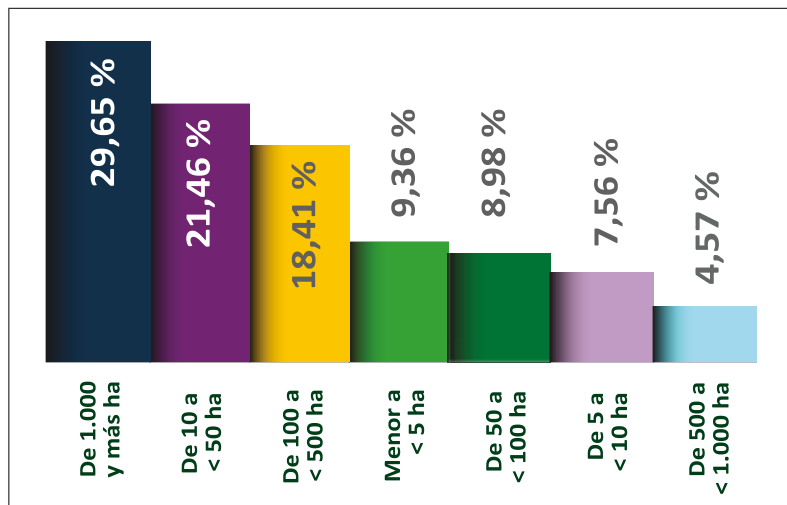
A continuación, se ubican los predios entre 5 a 10 hectáreas que representan en 23,8 % de las unidades productivas y abarcan solo el 7,5% del área. Seguido, el 42,3 % de las unidades tienen menos de 5 hectáreas, representando el 9,3 %, del área. Sin embargo, la mayor parte del área en el departamento (29,6 %) corresponde a los predios superiores a 1.000 hectáreas.

Gráfica 6. Porcentaje de la distribución del número de UPA por tamaño en el Quindío- 2019



Fuente: DANE-ENA, 2019.

Gráfica 7. Porcentaje de participación del área de las Unidades Productivas según tamaño en el Quindío- 2014



Fuente: DANE-ENA, 2019.

La Unidad Agrícola Familiar (UAF) en el departamento en promedio está entre 5 y 10 hectáreas, aunque en algunos municipios se realiza una clasificación según la potencialidad productiva, aumentando este rango para aquellas mixtas o ganaderas entre 10 y 25 hectáreas (Resolución 041 de 1996).

En este sentido, por lo menos, el 42,3 % de las UPA están por debajo de este rango, lo que afecta la productividad, contribuyendo a la consolidación de situaciones de pobreza, limitaciones para la seguridad alimentaria y la precaria sostenibilidad ambiental al interior de los predios.

En el Quindío, poco más del 40 % de las propiedades rurales están a nombre de mujeres, posicionando al departamento en el cuarto lugar a nivel nacional en paridad de género (DANE y ONU Mujeres, 2022).

Sin embargo, solo el 25 % de estas mujeres toman decisiones sobre actividades productivas en sus predios, lo que demuestra que la propiedad formal no garantiza el ejercicio pleno de sus derechos.

Por lo anterior, se hace necesario promover programas que fortalezcan el liderazgo femenino y cuestionen los estereotipos de género que limitan su participación en la economía y la administración familiar.

El conflicto y la tenencia de tierras en Quindío

La región del Eje cafetero, conformada por los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, parte del “Viejo Caldas”, ha estado marcada por dinámicas de colonización y conflicto territorial, agravadas por la violencia en la región.

Aunque las violencias asociadas al conflicto armado han sido parcialmente invisibilizadas en la zona, la región experimentó una temprana violencia bipartidista, un alto número de masacres y

desde finales de los años setenta, la presencia de diversos grupos guerrilleros y paramilitares operaron en varias zonas.

Esto causó picos de homicidios, secuestros y desplazamientos forzados, afectando gravemente a comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, principalmente en la zona cordillerana del Quindío (Comisión de la Verdad 2022).

En los años ochenta y noventa, la crisis económica de la economía cafetera, sumada a la entrada de los cultivos ilícitos y los enfrentamientos entre grupos armados, intensificó la violencia, especialmente hacia la zona plana del Quindío, en donde hubo incursiones del Bloque Calima de las AUC.

Actualmente, el narcotráfico continúa afectando la región y persisten estructuras criminales que controlan el negocio, “gota a gota” y el sicariato (Comisión de la Verdad, 2022).

Estos factores han profundizado la desigualdad en el acceso a la tierra, lo que se evidencia en testimonios de campesinos y campesinas que, a pesar de encontrarse en proceso de restitución, aún presentan inconvenientes con actores que les presionan por los predios entregados, como se describe a continuación:

El caso de la tenencia de la tierra. El caso de aquí en Montenegro es que hay unos predios que están en proceso de restitución y hay unos que ya fueron adjudicados y que han sido entregados a ciertas familias y nosotros hemos identificado que esas familias en la noche o en la madrugada aparecen en las camionetas blindadas y les dicen a estas familias que inviertan mucho y que el patrón quiere recuperar eso.

(Campesina, Montenegro, 2024)



Por otro lado, una asociación de afrodescendientes de Montenegro, pertenecientes al Consejo Comunitario “Nuevo Amanecer”, participó en el grupo focal (Afrofuturo) mencionó la necesidad de acceder a la tierra. Muchas personas de la comunidad fueron desplazadas de otras partes del país y llegaron a el Quindío:

La lucha de nosotros ha sido adquirir tierras. La asociación está fundada desde el 2012. El consejo va para dos años. Todavía con la dificultad de la tierra, no hemos podido lograr por tener. Las quiero para nosotros mismos para hacer lo que en realidad hacíamos en cada región donde vivimos, por lo menos yo pertenezco al municipio de Quibdó, que es la capital de Chocó, otros son de Buenaventura y así sucesivamente. Son aproximadamente 100 familias, en ese momento la mayoría les ha tocado que salir de sus municipios.

(Campesina, Montenegro, 2024)

El Paisaje Cafetero fue incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad debido a sus condiciones únicas de localización, relieve, clima y suelos, que albergan una gran diversidad de hábitats valiosos para la conservación de la biodiversidad.

Este reconocimiento impulsó la vocación turística de la región, la cual surgió como una alternativa ante la crisis del café. Esto llevó a muchos campesinos y campesinas a adaptar sus fincas para recibir visitantes, lo que, en muchos casos, los ha alejado de sus actividades agrícolas tradicionales, como se evidencia en el siguiente relato:

Nosotros tuvimos turismo en un momento, cuando eso comenzó que era más como una cosa de las fincas, pues eran unas fincas muy especializadas, así como, no sé, decidieron parcelar las fincas, las volvieron hostales. Llega el extranjero o el nacional y le cobro lo que quiera, entonces ya no tengo que echar azadón, no tengo que echar pala.

(Campesino, Montenegro, 2024)

Se puede observar que este campesino considera que el turismo implica un menor esfuerzo en comparación con dedicarse a los cultivos de café. Esta percepción también fue compartida por otro campesino en Salento, quien relata, además, que esta transición ha resultado en una pérdida de los alimentos que antes cultivaban para el pancoger, afectando la soberanía alimentaria de las familias en favor del fomento del turismo:

Nuestros abuelos tenían aquí una gran casa con un gran solar y era lleno de moras, de flores astromelias y se vivía esa economía. Pero resultaba más fácil cuando empezó a llegar el boom del turismo y ya no tener solar, sino habitaciones para tener un gran hotel. Y entonces aquí resulta más fácil tener habitaciones, tender camas que tener un solar cultivado con productos agrícolas, que es un esfuerzo fuerte y mal pago.

(Campesino, Salento, 2024)

El auge turístico ha aumentado los precios de la tierra, lo que ha disminuido la disponibilidad de terrenos destinados a la producción agrícola. Por ejemplo, en los años ochenta, narcotraficantes, entre ellos Carlos Ledher, impulsaron la compra de tierras como mecanismo de lavado de activos, respaldados por grandes hoteles que se fueron instalando en la ruralidad.



¿Qué sucede con nuestra comunidad? Se dice que son las tierras más caras de todo el Quindío, pero por ser las tierras más caras no quiere decir que usted sea una persona millonaria [...] Esa hacienda tiene más de 500 hectáreas, entonces cuando todas esas personas llegaron, les dijeron, ustedes van a tener tal lote, ustedes tal lote, por asociación, porque son 3 asociaciones. Pero les dijeron hasta después de 12 años ustedes no pueden construir, no pueden vender, no pueden esto, no pueden lo otro. Porque es como un periodo de gracia que les pone el Gobierno para hacerles la titulación de los predios, pero eso fue en el 2006 y ellos siguen viviendo en las mismas condiciones, no pueden construir, no tienen saneamiento básico.

(Campesina, La Tebaida, 2024)

El proceso de entrega de tierras que pertenecían a narcotraficantes, liderado por el INCODER, ha generado una situación de incertidumbre y temor entre la población campesina que las habita. Estas familias enfrentan el riesgo de ser desplazadas por los antiguos dueños, ya que, hasta la fecha, no cuentan con títulos de propiedad debido a la complejidad legal del proceso que involucra estos predios.

Según un relato, la alcaldía y otras entidades locales no han podido intervenir en estas tierras para proporcionar servicios básicos como electricidad, pozos sépticos y alcantarillado, argumentando que aún se consideran propiedad privada. Esta situación ha afectado significativamente la calidad de vida de los y las habitantes.

Estos relatos reflejan que la falta de acceso a tierras para comunidades rurales y desplazadas en el Quindío impide la consolidación de proyectos productivos y limita las oportunidades para quienes aspiran a arraigarse en la región y participar en su economía local.



Relación campo-ciudad-campo

Históricamente las brechas campo-ciudad y el abandono estatal han generado condiciones de vulnerabilidad en la población campesina; a esta se suma la alta dispersión geográfica de algunas comunidades rurales y la falta de vías de acceso, lo que dificulta la conexión con las ciudades y limita las oportunidades para comercializar sus productos.

En este sentido, es importante analizar las relaciones entre actores e instituciones de otros territorios tanto urbanos como rurales, pues estas influyen en el tipo de sistemas productivos, de actividades económicas, sociales y culturales que los individuos y sus hogares desarrollan (ICANH, 2018).

La Misión para la Transformación del Campo (DNP, 2014) establece cuatro categorías de ruralidad en Colombia: ciudades y aglomeraciones, municipios intermedios, municipios rurales y rural disperso. En el departamento del Quindío, Armenia, Calarcá, Circasia y La Tebaida corresponden a ciudades y aglomeraciones; hay 5 municipios intermedios y 3 municipios rurales: Génova, Pijao y Salento. Para esta última categoría, es esencial revisar las estrategias

de comercialización, el acceso a veredas y las garantías necesarias para llevar los servicios institucionales a la población campesina.

Sobre la relación con los centros poblados, un campesino manifestó que es necesario cerrar las brechas entre los centros poblados y la población rural, por ejemplo, con cubrir más servicios que garanticen una vida digna a la población y brinde oportunidades a los jóvenes para permanecer en su territorio:

Yo sí creo que la única forma de mantener a los trabajadores y traer a las personas del campo, es que el trabajo sea digno y que también los centros poblados, cercanos y nosotros mismos dentro de las fincas tengamos más servicios para las personas, porque yo trabajo con personas jóvenes, pero no tienen un cine, ¿cierto? No tienen dónde ir, no tienen cómo, por lo menos, cambiar su actividad diaria. El trabajo del campo es un trabajo complejo y comprometido, ¿cierto? Pero no existe la misma reciprocidad de las ciudades hacia el campo.

(Campesino, Montenegro, 2024)

Otra de las problemáticas que se evidenció es la falta de acceso a servicios públicos, como acueductos, ya que actualmente estos dependen de la Federación Nacional de Cafeteros y no directamente de las alcaldías o municipios.

Igualmente, la Federación invirtió grandes recursos en el arreglo y construcción de vías terciarias para sacar el café; sin embargo, las entidades territoriales no asumen su mantenimiento:

Las relaciones entre los centros poblados y los campos son muy raras. Montenegro es de los municipios que más vías pavimentadas tiene en Colombia. O sea, las vías terciarias que son de su mantenimiento. Por ejemplo, el presupuesto para mantener me parece que son 40 millones de pesos. Para un kilómetro de pavimento puede haber 1.000 o 2.000. Es decir, la diferencia entre lo que le produce la riqueza a los municipios, que aquí son las actividades agrícolas y el turismo, y lo que los municipios les devuelven a esas actividades no existe.

(Campesino, Montenegro, 2024)

Igualmente, frente a la comercialización de los productos, señalaron un abandono de parte de la alcaldía para sostener procesos como el mercado o la casa campesina, lo que ha promovido que las mismas asociaciones se organicen para impulsar estos espacios. Actualmente, son los productores los que deben bajar hasta el pueblo para ofrecer sus productos y se ubican en una calle:

Esa es la única opción de comercialización que tenemos en este momento. El mercado campesino hace muchos años llegó a tener una casa campesina que hacía parte de la administración municipal. Esa casa campesina, pues quién sabe dónde quedó, nunca más volvió a ser de mercado campesino ni nada de eso. Pero eso bajan acá al municipio, de hecho, se hace acá sobre la vía, sobre esta calle 12. Viene el productor con todas las cositas que trae del campo: naranja, limones, plátano, lo que sea que trae y lo ofrece ahí.

(Campesino, La Tebaida, 2024)

En otros municipios, como La Tebaida, por el contrario, al ser una de las ciudades o aglomeraciones, se beneficia de su ubicación estratégica debido a la cercanía con el aeropuerto El Edén y su proximidad a otros municipios clave en el Eje Cafetero.

Esta localización le otorga ventajas competitivas para el desarrollo de actividades logísticas, turísticas y agroindustriales. Sin embargo, también enfrenta presiones relacionadas con la expansión urbana y la transformación del uso del suelo, lo que podría comprometer áreas agrícolas tradicionales.

Estos relatos subrayan la necesidad de articular esfuerzos institucionales para promover el desarrollo rural y facilitar la integración territorial. Impulsar programas de infraestructura vial, capacitación y apoyo a las asociaciones rurales, especialmente en las zonas más aisladas, puede ayudar a reducir las brechas entre el campo y la ciudad, fortaleciendo así la sostenibilidad económica y social de las comunidades campesinas.



Dimensión ambiental del campesinado

El desarrollo territorial debe basarse en la interacción equilibrada de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, la economía y las relaciones socioculturales, conduciendo al desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024). El tipo de actividad económica del campesino y la sostenibilidad de las comunidades son clave para su resiliencia y permanencia en el territorio (ICANH, 2018).

Para el periodo 2024-2027 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible propone orientaciones para integrar la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales, buscando la consolidación de territorios sostenibles y enfrentando crisis planetarias como sequías e inundaciones. Además, la pérdida de hábitats y la degradación de la biodiversidad son los principales factores de transformación en Colombia, lo que resalta la necesidad de estrategias de conservación y uso sostenible de los recursos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024).

La pérdida y degradación de hábitats, son los principales motores directos de transformación y disminución de biodiversidad



en Colombia, el reporte Biodiversidad: umbrales de transformación, tiene como propósito informar al país sobre la situación de su biodiversidad continental, en aspectos relevantes para su gestión integral, ofrece herramientas útiles para el diseño de estrategias de conservación y restauración, uso sostenible de los recursos y protección de los servicios ecosistémicos (Biodiversidad, 2022).



Áreas protegidas y reserva natural

En Colombia, las áreas catalogadas como protegidas cumplen funciones vitales para la nación y los territorios que las conforman, ya que permiten mantener importantes muestras del patrimonio natural. Esto garantiza una oferta de servicios ecosistémicos fundamentales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación, la recreación, entre otros (CONPES 4050 de 2021).

Por lo anterior, se adopta la política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), la cual define cómo el conjunto de áreas protegidas, los actores sociales e institucionales, y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, contribuyen como un todo al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Decreto 1076 de 2015).

Una de las medidas para proteger los ecosistemas es conservar las áreas declaradas como reserva a nivel nacional. En el caso del departamento del Quindío, se han declarado 20 zonas de reserva distribuidas en el Sistema de Parques Nacionales Naturales, Páramos, Reservas Forestales Nacionales y Áreas de Rehabilitación.

De las reservas declaradas bajo protección en el departamento del Quindío, se destacan las siguientes:

Tabla N° 1 Relación de reservas declaradas de protección departamento del Quindío

Nombre	Ubicación	Hectáreas
Anima La Vida	Pijao - Veredas las Pizarras	11.43
Pino Hermoso	Salento - Vereda Río Arriba	70.41
Mina San Pacho	Salento - Vereda los Andes	2.028
Cocorasecret	Salento	34.03
Los Árboles	Salento - Vereda Río Arriba	28.968
El Cairo	Salento - Vereda Playa Verde	60.96
El Camino del Tesoro	Salento - Vereda Navarco	4.009
El Paraíso	Salento - Vereda Boquerón	6.089
Estrella de Agua	Salento	243.3
Kasaguadua	Corregimiento de la mesa Valledupar	9.458

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. (RUNAP, 2024).

El departamento del Quindío está constituido por bosques naturales, regulados por diferentes figuras de conservación, entre ellas, la Ley 2ª de 1959, la declaratoria de áreas protegidas y otras estrategias complementarias de conservación, así como las determinantes ambientales.

Estas buscan conservar los diversos ecosistemas, caracterizados por una gran riqueza biológica, paisajística y una formación territorial ecológica y evolutiva, adaptada a los cambios climáticos (Plan de Desarrollo Departamental – PDD, 2024. Diagnóstico del sector ambiente y desarrollo sostenible).

Estas zonas catalogadas como reserva se protegen con el fin de conservar las propiedades de sostenibilidad ambiental del ecosistema, su riqueza de bosques y paisajes, necesarias para mantener la fertilidad de la tierra, el abastecimiento de agua, la conservación de especies y la cobertura vegetal.

En este sentido, el Gobierno Nacional genera instrumentos, herramientas, prácticas de monitoreo y seguimiento para conservar y respetar los usos de las áreas de reserva.

Además, definió las Estrategias Complementarias de Conservación (ECC) como “medidas gubernamentales o no gubernamentales que se expresan en un espacio geográfico definido, diferente a un área protegida, y que buscan mantener y promover en el tiempo las contribuciones materiales e inmateriales de la naturaleza a la sociedad, aportando a la conservación in situ de la biodiversidad. Esto se logra mediante una forma de gobernanza que involucra uno o varios actores públicos, privados o comunitarios” (Instituto Humboldt, s.f., párr. 3).

De acuerdo con lo contemplado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la responsabilidad de conservar las áreas protegidas debe incluirse en las agendas de gobierno, vinculando actores como la sociedad civil, el sector privado y otros aliados, para promover acciones afirmativas hacia la preservación del medio ambiente.



En el municipio de Salento, la comunidad distingue entre las prácticas de preservación y conservación del medio ambiente, así como el equilibrio necesario para proteger las zonas de reserva.

Esto incluye fomentar hábitos como la forestación y el cultivo responsable. Asimismo, reconocen que el uso inadecuado de estas áreas genera un impacto ambiental negativo y afecta las actividades agropecuarias.

Los y las campesinas del departamento han adoptado, de manera comunitaria, prácticas constantes para regenerar las propiedades de la tierra, buscando que sus cultivos se desarrollen de manera más sostenible y eficiente.

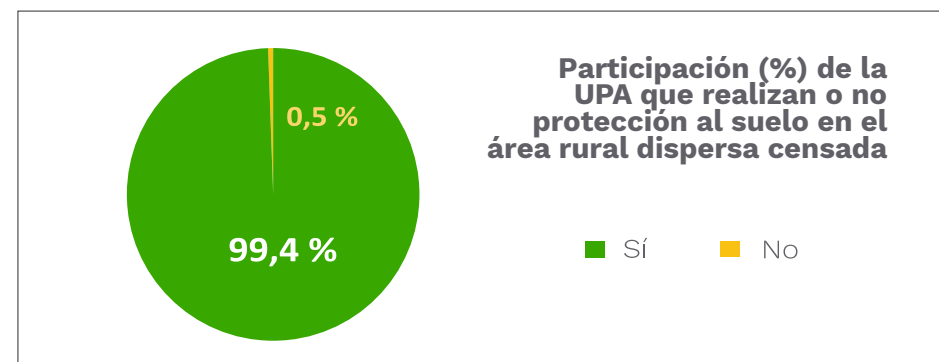
Para fortalecer estos esfuerzos, es fundamental implementar acciones educativas y de acompañamiento en las zonas rurales. Estas medidas, orientadas al cuidado del suelo y otras actividades de protección ambiental, contribuirían a prevenir el deterioro de los cultivos y a garantizar la sostenibilidad de las siembras.

El departamento, junto con entidades locales, organizaciones ambientales y del sector agropecuario, debe continuar articulando acciones para brindar asesoría técnica a las comunidades. Esto permitirá fortalecer las prácticas de conservación de las zonas de reserva y promover el uso adecuado de los suelos para siembras y cultivos.

Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Quindío

Frente a las prácticas del cuidado del suelo, en el 99,4 % de las UPA del área rural dispersa censada en el departamento del Quindío, los productores declararon hacer prácticas de protección del suelo; el 0,5 % restante indican que no implementa ninguna práctica de cuidado.

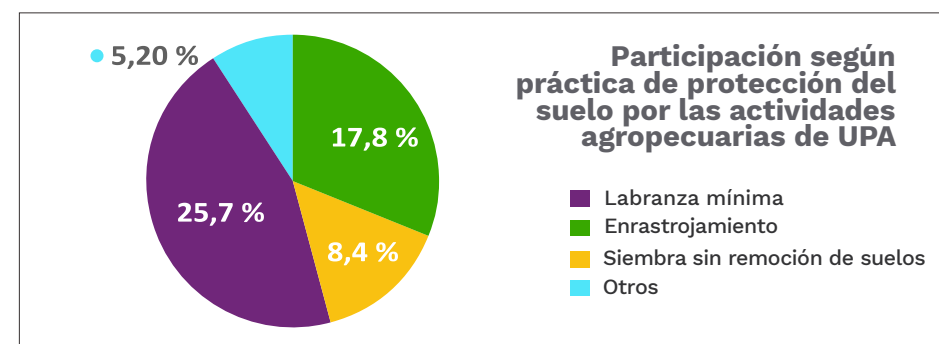
Gráfica 8.



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

El departamento de Putumayo tiene un total de 2,6 millones de hectáreas, representando el 2,3 % del total nacional, de las cuales 507.661 hectáreas hacen parte de la frontera agrícola, entendida como el límite del suelo rural que separa las áreas donde se desarrollan las actividades agropecuarias, las áreas condicionadas y las áreas protegidas, las de especial importancia ecológica, y las demás áreas en las que las actividades agropecuarias están excluidas por mandato de la ley (PDEA, 2024).

Gráfica 9.



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

En lo referente a la protección del suelo en las actividades agropecuarias, el 99,4 % de los y las productoras que protegieron el suelo implementaron diversas prácticas. El 42 % de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) utilizaron como principal práctica la siembra sin remoción de suelos; el 25,7 % empleó labranza mínima; y el 17,9 % implementó técnicas de enrastramiento.

Por su parte, el 8,4 % contempló la siembra de cobertura vegetal, mientras que el 5,2 % de las UPA utilizaron otros sistemas de protección del suelo, como prácticas de conservación, elaboración de sustratos y rituales de pagamento (DANE, CNA, 2014).

Las formas usuales de protección del suelo por parte de la comunidad campesina se evidenciaron en un relato de la región, en el cual se sostuvo:

Los cafeteros vienen y rociamos de veneno todo eso, toca recogerlo y ellos se lo llevan, la basura lo que es plástico todo eso se guarda. Por ejemplo, nosotros la basura la llevamos al pueblo y lo de la cocina sí se tira para abono, pero lo del plástico todo sí se lleva para allá.

(Campesino, Génova, 2024)

La población plantea la necesidad de implementar planes de manejo ambiental que mitiguen los daños ocasionados al suelo y que, de manera colectiva, promuevan acciones preventivas en el uso adecuado de fertilizantes con técnica orgánicas y aprovechamiento de recursos.

Esto se refleja en sus hábitos de conservación de sus cultivos y potreros, el uso de materia orgánica para la elaboración de sustrato -como el abono principal- para fortalecer el cultivo en sus cafetales y las estrategias de reciclaje, como el almacenado adecuado de plástico. Estas son acciones que se deben fortalecer entre los campesinos y las campesinas, acompañadas de orientación técnica.

Respecto al uso que las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) le dan a la energía en el desarrollo de sus actividades, se encuentra que el 77,7 % de estas depende de la red eléctrica; el 15,26 % utiliza plantas eléctricas, combustibles, carbón mineral, molinos de viento (energía eólica) o biogás; y el 7,2 % de las UPA no emplea energía en sus actividades agropecuarias (DANE, 2014).

En cuanto a la fertilidad de los suelos, el 29,91 % de las UPA utiliza fertilizantes químicos como sistema de protección y conservación; el 27,20 % emplea rituales y pagamentos; el 24,66 % usa fertilizantes orgánicos; y el 18,18 % no realiza ninguna práctica de manejo de cultivos (DANE, 2014).

Comprender e investigar formas complementarias de producción es una oportunidad para que en la región se enfoquen alternativas que permitan aprovechar los recursos de manera sostenible.

"Eso es para hacer gas amigo. Con los residuos de los marranos, yo hago gas con eso. Yo tengo el gas ahí."

(Campesino, Génova, 2024)

"En este momento no tenemos tala ni nada porque son lotes que son productivos, son lotes que rescatamos de la ganadería. Son lotes que fueron usados muchísimos años para ganadería, entonces son lotes a los que se le vienen haciendo un trabajo de recuperación."

(Campesina, La Tebaida, 2024)

El empleo de fertilizantes orgánicos como alternativa al uso de químicos es una de las prácticas comunes en muchas comunidades. Estas aprovechan los recursos derivados de los cultivos; por ejemplo, algunos campesinos y campesinas optimizan el uso de las heces de cerdo para convertirlas en gas metano y utilizarlas como combustible. Esta práctica empírica sería importante replicar en la comunidad como un proyecto local.



Estos métodos, implementados a través de procesos como la elaboración de biogás y la regeneración de terrenos y suelos, reflejan la determinación de las comunidades y su capacidad para generar cambios significativos en sus regiones.

Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades

El método principal utilizado por las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) para el control de plagas y malezas es el control manual, seguido de prácticas como rezos, ritos y pagamentos. En menor medida, se emplea el control mecanizado. Según datos del DANE (2014), el 30,9 % de las UPA no realiza ningún tipo de control contra plagas.

En los procesos de protección y fertilización de los suelos, se destaca que las comunidades campesinas de las UPA recurren a prácticas ancestrales como rituales y pagamentos. Estas prácticas, transmitidas de generación en generación, representan una forma

de agradecer los beneficios recibidos de la tierra y la naturaleza, así como una estrategia para conservar la biodiversidad de sus territorios, evitando el uso de componentes químicos para el control de plagas. Estos rituales tienen una profunda carga cultural, especialmente en territorios étnicos.

Todos como que hicimos un aporte de un pequeño pedazo de tierra para que fuera un solo lote y poder adecuarlo para tener un programa de huertas, destinar la mitad, la media hectárea para solo huertas y la otra media para tener el corral para las gallinas y para los pollos. Obviamente, pues de repente sembrándole sombra y todo lo demás, porque es un terreno que está totalmente descubierto.

(Campesino, La Tebaida, 2024)

El municipio enfrenta el desafío de equilibrar el crecimiento económico con la conservación de sus recursos naturales. La expansión de cultivos, particularmente de monocultivos como el plátano y el café, así como el proceso de urbanización, han generado tensiones ambientales, como la deforestación y la degradación de los suelos. Aunque existe un creciente interés en prácticas agrícolas más sostenibles, su implementación aún es limitada.

En Salento, por ejemplo, las prácticas agrícolas están orientadas hacia la sostenibilidad, con un enfoque cada vez mayor en la conservación de los bosques nativos y la protección de las cuencas hídricas.

En la región, prevalece el uso de técnicas que los campesinos y las campesinas han compartido y aprendido a través de la experiencia de vida en comunidad. Sin embargo, mientras algunos habitantes valoran estos aprendizajes empíricos, otros reconocen la importancia de las enseñanzas impartidas por los instructores del SENA, quienes han orientado sus conocimientos hacia la tecnificación de algunos procesos.

Los campesinos y las campesinas afirman que no pueden limitarse únicamente a las formas tradicionales en el manejo de suelos y el control de plagas, y señalan que es necesario integrar ambas perspectivas: los aportes técnicos del SENA y las transferencias de conocimiento de otras técnicas, las cuales pueden complementarse en el proceso de aprendizaje.

"Tenemos un vivero departamental donde por ejemplo la persona no tiene que comprar los árboles, sino que nosotros se los damos y hacemos todo el proceso, mirar cómo va el crecimiento del árbol."

(Campesina, La Tebaida, 2024)

"También hay otros municipios que tienen predios dentro del municipio (Salento) para conservación. Somos fuente hídrica del departamento entonces como fuente hídrica pesa sobre nosotros esa gran responsabilidad."

(Campesina, La Tebaida, 2024)

El desarrollo sostenible se articula no solo en la adopción de prácticas agroecológicas, sino también en la capacidad de las comunidades para gestionar de manera autónoma sus recursos, evitando la explotación indiscriminada que responde a intereses externos. Desde esta perspectiva es importante promover acciones de capacitación sobre manejo sostenible e incidir en políticas que regulen el uso de tierras y recursos naturales.

La preferencia por técnicas manuales y orgánicas, el uso de conocimientos tradicionales y la adaptación de recursos locales, como el compostaje y fertilizantes caseros, resaltan un enfoque de agricultura soportada en la experiencia empírica y en el respeto por el entorno.

Aprovechamiento de bosque o vegetación de páramo

Quindío es el departamento con menor tasa de deforestación en Colombia. De acuerdo con el trabajo realizado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, (IDEAM) en la vigencia 2024-2027, el departamento del Quindío es la región de Colombia con menor tasa de deforestación, ubicándose en un 2% anual. Este porcentaje de deforestación se debe principalmente a la ampliación de la frontera agrícola (PDD, 2024).

Los recursos provenientes de bosques o vegetación de páramo que las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) del departamento del Quindío aprovechan son, principalmente, agua, leña, madera y flora; en menor proporción, se utilizan fauna y minerales. Según el DANE (2014), el 65,17% de las UPA no reporta ningún tipo de aprovechamiento de productos del bosque natural o de la vegetación de páramo, destacándose especialmente las UPA de los municipios de Finlandia, Armenia y Buenavista.



Como ese café se raspa, eso sirve para abono. Y la leña sí para fogón, ese si se amontona. Ahorita me regalan, eso de aquí para abajo es de ustedes que yo vi unos palitos arrumados que están cortando sirve para bastones y todo.

(Campesino, Génova, 2024)

El crecimiento del turismo plantea retos, especialmente en la gestión de residuos y el uso sostenible de los recursos naturales. Sin embargo, se implementan prácticas para minimizar el impacto ambiental, como el fomento del turismo ecológico y la promoción de iniciativas para la conservación del entorno natural.

En el contexto rural, las comunidades mantienen costumbres más conscientes de la protección del medio ambiente y la conservación de los ecosistemas. Promueven, por ejemplo, el uso de la leña y la elaboración de abono orgánico como alternativas para aprovechar sus propios recursos. Reafirmar en la comunidad el valor y el significado de estas prácticas es fundamental para que adquieran mayor relevancia entre sus habitantes y se implementen en sus procesos de gestión ambiental.

Dimensión organizativa del campesinado

Esta dimensión destaca la importancia de la vinculación de las organizaciones con actores del sector público y privado para influir en políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades, promoviendo objetivos e intereses colectivos (ICANH, 2018).

Para fomentar el ejercicio asociativo y la cooperación, es crucial contar con líderes que inspiren confianza, lo que se logra a través del relacionamiento y la satisfacción de necesidades básicas, como señala Durston (2000).



En esta dimensión también se consideran aspectos como las formas de gobernanza, la búsqueda de autonomía, la inclusión de mujeres en el liderazgo y la defensa del territorio y la identidad campesina.

Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas

El análisis del rol de la mujer campesina debe considerar el contexto político, económico y cultural en el que ha vivido, teniendo en cuenta que, históricamente, las mujeres han sido privadas de acceso a tierras, recursos y oportunidades laborales (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2022). A pesar de que la Ley 135 de 1961, sobre Reforma Rural Agraria, visibilizó a las familias productoras, no reconoció a las mujeres como sujetos de derechos, lo que generó brechas de género y discriminación estructural en el acceso a la tierra.

La reforma asignó tierras únicamente a los hombres, bajo la premisa de que, al beneficiar a los hombres como jefes de hogar, las familias también se beneficiarían. Ante esta situación, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) comenzó a demandar que la tierra se asignara también a las parejas (Comisión de la Verdad, 2022).



El reconocimiento de las mujeres rurales como sujetos de derechos fue el resultado de constantes esfuerzos organizativos que lograron posicionar sus intereses económicos, culturales y políticos, especialmente en relación con el acceso a la tierra (Comisión de la Verdad, 2022).

A pesar de enfrentar victimización y violencia simbólica —un fenómeno complejo de dominación masculina que afecta a todos los géneros (Bourdieu, 2018)—, las mujeres campesinas han logrado espacios de reconocimiento, superando estereotipos de género y desigualdades.

Mujer campesina y rol en el contexto familiar

Para el año 2022, el 29,8 % de los hogares con jefatura femenina se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Esta situación está relacionada, entre otros factores, con el hecho de que cada una de 12 mujeres rurales, de entre 6 y 21 años, no estudia porque debe encargarse de los oficios del hogar. Del total de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la ruralidad, el

80 % del tiempo es aportado por mujeres. Además, una de cada dos mujeres rurales es menor de 30 años (ONU Mujeres, 2023).

Según la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) para el año 2022, la proporción de hogares con jefatura femenina a nivel nacional fue del 44,2 %, mostrando un crecimiento sustancial en centros poblados y zonas rurales dispersas. En el departamento del Quindío, este porcentaje representó el 41,6 % del total nacional, ubicándose en el octavo lugar (DANE, 2023). Esta tipología de hogar comprende a mujeres que son cabeza de familia, responsables de los aspectos económicos, sociales y afectivos del hogar, y reconocidas como tales por su propio núcleo familiar.

Hay que mirar la habilidad de cada mujer y explotar esa habilidad, para que se combine ya un trabajo en el sector. Yo también quiero resaltar, por ejemplo, como se nos mencionaba ya cuando se comentaba, con los temas del hogar, sobre todo, pues eso hace parte también dentro del tema de la economía familiar. O sea, es como todo un círculo. También todo el papel que tienen los hijos dentro de la producción, que tienen las esposas, de pronto, que se quedan en la casa o que van y cuando ya es tiempo de cosechar, van y les ayudan a cosechar.

(Campesina, Montenegro, 2024)

La incidencia de la participación de las mujeres se refleja en diferentes instancias, como asociaciones, organizaciones, Juntas de Acción Comunal, comités y cooperativas, así como en espacios de articulación de políticas públicas del departamento. Se observa una apertura en la comunidad hacia los procesos de convocatoria, respeto por el uso de la palabra, y confianza y reconocimiento hacia los líderes y las líderes como voceros de los espacios que representan.

El 90 % de los emprendedores son mujeres, mujeres que venden ropa, mujeres que hacen cualquier producto alimenticio y lo venden” (Campesina, La Tebaida, 2024)

El mercado campesino es un 80 % de mujeres. Si hay 6 hombres en las asociaciones es mucho, de resto son puras mujeres. La Asociación de Mujeres Cafeteras son netamente mujeres. Las mujeres que tienen tierras de una u otra forma han tomado como el papel sobre esas tierras. (Campesina, La Tebaida, 2024)

No sé en otras partes, pero aquí las mujeres participan en esos temas de turismo, por ejemplo, nuestro tema del web liderado por las mujeres, los temas de participación. En las reuniones que realmente hay, las que se capacitan, hay más mujeres que hombres. Yo no voy a decir que sea para todos los casos, pero aquí el tema de trabajo campesino, femenino, es interesante. (Campesino, Montenegro, 2024)

Se resalta la participación de las mujeres en diferentes espacios y su rol protagónico al representar al colectivo de mujeres campesinas en asociaciones, organizaciones, comités y otras instancias. En algunos espacios, la representación de hombres es baja en comparación con la presencia de mujeres.

Esta oportunidad de destacarse les otorga reconocimiento, fortalece su sentido de identidad, desarrolla su habilidad para tomar decisiones y las capacita para liderar planes de gestión que repercuten en su desarrollo local.

En este sentido, es determinante fortalecer este tipo de procesos participativos, que involucren a actores sociales de base e impulsen las necesidades colectivas de la comunidad campesina. Además, es fundamental fomentar espacios de opinión, vínculos de amistad y alianzas estratégicas. Asimismo, es importante afianzar competencias en el desarrollo de habilidades blandas para continuar avanzando significativamente hacia el empoderamiento de las mujeres en la región.

Tenemos un ahorro en el Banco y ese café lo vendemos y es para el ahorro de nosotras. meras mujeres, somos 80.

(Mujer campesina en Génova, agosto 2024)

Se aprecia un trabajo mancomunado entre hombres y mujeres de la región. La distribución de tareas, responsabilidades y roles refleja una mayor equidad y aceptación, tanto por los oficios que cada uno desempeña como por aquellos que podrían desempeñar.



La superación de sesgos socioculturales es evidente en este contexto, donde tradicionalmente las labores de campo han sido masculinizadas. Las mujeres manifiestan abiertamente que se sienten identificadas al avanzar hacia una mirada más incluyente y menos desigual, lo que promueve que los índices de participación femenina sean cada vez más representativos.

Cultura política y organización

Según la (ECV), la participación de las personas en diferentes tipos de grupos y organizaciones es un indicador de integración con la comunidad, que se utiliza comúnmente como medida de la existencia de redes sociales formales. En 2023, el 15,0 % del total nacional de la población de 18 años y más afirmó pertenecer al menos a un grupo, organización o instancia.

En los centros poblados y zonas rurales dispersas se registraron los mayores porcentajes de asociatividad, con un 24,0 %, mientras que, para la población residente en las cabeceras municipales, este porcentaje fue del 12,6 % (DANE, 2023a).

El comportamiento de la población en términos de asociatividad según sexo es similar, con un 15,2 % para los hombres y un 14,9 % para las mujeres a nivel nacional. Este patrón se repite tanto en las cabeceras municipales como en los centros poblados y zonas rurales dispersas (DANE, 2023a).

En este sentido, según la Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia (DANE, 2023), los espacios de mayor congregación para la población campesina son las Juntas de Acción Comunal (JAC), aunque los no campesinos participan más en reuniones y organizaciones ciudadanas.

De acuerdo con lo observado en los municipios de Salento, Génova, Montenegro y La Tebaida, la estructura organizativa está representada a través de cooperativas, asociaciones de productores, organizaciones comunitarias y gremios. Según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2014, el departamento del Quindío, con un 12,3 %, presenta la mayor proporción de asociaciones de productores del país, junto con los departamentos de Nariño y Meta.

Algunas de las asociaciones que participaron en los espacios de interlocución fueron la Asociación AFROFUTURO, APROLASI, el Consejo Comunitario Nuevo Amancer, la Asociación de las Chapoleras y la Asociación Aroma de Campo.

Por otra parte, se aprecia que la participación de las mujeres se da en diferentes instancias; una de estas son los Consejos Comunitarios, que agrupan a representantes con diversidad étnica y de género. En el departamento del Quindío, se identifican tres consejos comunitarios sin la titulación colectiva de sus tierras, ubicados en los municipios de Circasia, Córdoba y Montenegro (Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos, 2024).

Los Consejos Comunitarios son organizaciones reconocidas por autoridades nacionales y entidades internacionales. Fueron creados mediante la Ley 70 de 1993 y reglamentados por el Decreto 1745 de 1995. A continuación, se presenta información sobre los Consejos Comunitarios del departamento del Quindío:



Tabla 2. Relación de Consejos Comunitarios departamento del Quindío

Consejo Comunitario El Palenque	Consejo Comunitario Afrotosalía
Consejo Comunitario Afroumbriano	Consejo Comunitario Tierra del Sol Naciente
Consejo Comunitario Coconecu	Consejo Comunitario Costa Orito
Consejo Comunitario Brisas del Caimán	Consejo Comunitario Comunidades Negras Costa Orito
Consejo Comunitario Will Aura Lilia	Consejo Comunitario Margarita Hurtado Castillo Concumar

Fuente: Construcción propia con información de observatorio de territorios étnicos y campesinos. Departamento del Quindío 2024.

Este espacio de participación e instancia de reconocimiento de los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras se configura como una de las modalidades de participación más representativas, en la que se reivindican las prácticas de gobierno propio, los usos y el manejo del territorio, así como el fortalecimiento de su identidad cultural.

El Estado colombiano promueve acciones afirmativas que permiten priorizar la titulación colectiva, con el fin de dar respuesta a los procesos de despojo padecidos por comunidades campesinas y étnicas.

Para promover el ejercicio asociativo y las prácticas de cooperación, es necesario que en la comunidad existan líderes que inspiren confianza,

una virtud que se adquiere en la dinámica del relacionamiento, donde se compartan expectativas recíprocas. Asimismo, esto se logra en la medida en que se resuelvan las necesidades básicas del hogar. Como lo menciona Durston (2002), el relacionamiento en otros campos surge como base para obtener satisfacciones emocionales de naturaleza social, como las que nacen del prestigio, la admiración, la aceptación por un grupo, el cariño y la amistad.

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) indica que la mayoría de las organizaciones productivas del departamento son antiguas, están formalizadas y mantienen una cobertura territorial amplia, lo cual refleja el arraigo organizacional en el territorio. En su mayoría, estas organizaciones son de primer grado (PDEA, 2020-2024).

No manejo empleados, tengo alianzas solidarias. El amigo que quiera venir a coger café dividimos miti y miti, yo le dejo que lo procese aquí hasta al final, pero el verá donde vende su café, el amigo que viene y hace el Coffe Tour, porque a mí no me gusta mucho salir a dar la vuelta, solo administrar; el hace el coffee Tour y dividimos miti y miti el que coge los limones miti miti y me evitó de cocinarle desayuno almuerzo a un trabajador y ganamos todos.

(Campesino, Salento, 2024)

Aquí hay mucha corrupción. El café lo llevamos a la cooperativa porque ahí lo bonifica el café de la cooperativa, en cambio usted lo venden a un particular, le paga uno para pagar allá. En cambio, yo llevo la cooperativa, me sube 10.000 12.000 pesitos en la arroba, entonces por eso llevamos siempre a la cooperativa.

(Campesino, Génova, 2024)

La modalidad descrita por los campesinos y las campesinas de Salento es una de las formas en que se desarrollan las labores productivas y organizativas en la región.

En esta dinámica, se delegan responsabilidades según las experticias e intereses de cada persona, facilitando el intercambio de mano de obra y productos de cosecha. Este sistema, denominado “alianzas solidarias”, permite que cada individuo aporte a la creación de una red microregional en la que todos se benefician.

Las asociaciones y cooperativas son espacios que las comunidades identifican como oportunidades para generar sinergias entre sus integrantes. Estas organizaciones añaden valor agregado a los procesos de comercialización y legitiman la estructura organizacional. Sin embargo, según lo manifestado por algunos de sus miembros, existen factores que impiden su consolidación y fortalecimiento.

Entre estas dificultades se encuentran problemas en la comercialización, la administración contable y tributaria, el poco acceso a tecnología informática y las exigencias de productos con estándares que no siempre se cumplen. Estas situaciones desmotivan a los asociados, quienes, en muchos casos, deciden emprender acciones de manera independiente.



Se formó la asociación y a partir de ahí, se ha venido trabajando en ellos únicamente lo que estamos es nosotros comercializando. El día que salimos todas los asociados del mercado campesino que es el tercer sábado de cada mes. Esa es la única opción de comercialización que en este momento tenemos.

(Campesina, La Tebaida, 2024)

Lo que hacemos para garantizar de pronto la comercialización de los productos el día que se saca, es una preventa de bonos, entonces se venden 100, 200 bonos de un valor de 10.000 pesos cada bono, y así las personas vienen y lo redimen en compras o también pueden comprar sin bonos.

(Campesina, La Tebaida, 2024)

El mercado campesino ofrece sus productos sin intermediarios e implementan además la venta de bonos para asegurar la comercialización y las ventas, lo que según la comunidad les permite tener más organización, proyectar la cantidad de productos que ofrecen y fidelizar a sus compradores.

Existen manifestaciones de los campesinos con respecto a las dinámicas cambiantes de la administración pública, donde extrañan cuando no se da continuidad a estrategias de impacto y empoderamiento a las comunidades campesinas.



Entonces todos estamos ahí, como suspendidos. A nosotros nos metieron en el proyecto o que. ¿Qué podemos hacer? porque nosotros estamos inscritos desde el 98 pero no volvimos a comercializar, todo el mundo comercializar por su parte.
(Campesina, Montenegro, 2024)

Lo que pasa es que en los gobiernos comunitarios no entienden muy bien para que sirve, porque ellos son la base de la toma de decisiones de los territorios, pero realmente no, no funciona como tal. Los acompañamientos de las Alcaldías y la Gobernación son nulos.
(Campesina, Montenegro, 2024)

Se percibe un sentimiento de desesperanza debido a la falta de apoyo y motivación hacia el fortalecimiento de las asociaciones. Sin embargo, en los relatos de la población campesina predomina un reconocimiento hacia la cultura organizativa de la región, a través de la cual el departamento implementa mecanismos para incidir en sus cadenas productivas.

Además, manifiestan la necesidad de fortalecer el respaldo de algunos entes regionales a las asociaciones que, estructuralmente, aún no están organizadas. Los líderes y las líderes expresan su deseo de recibir más apoyo en su gestión y en la consolidación de sus esquemas asociativos.

Tomando como base orientadora lo señalado en la Ley 2046 de 2020, "mediante la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos", se plantea la necesidad de diseñar e implementar planes de capacitación para las campesinas y los

campesinos. Estos planes deben incluir acciones pedagógicas en áreas temáticas como:

- Seguridad y soberanía alimentaria.
- Agroecología y producción sostenible.
- Prevención de pérdida y desperdicio de alimento.
- Formación en comercio justo y consumo responsable.
- Fortalecimiento en el cumplimiento de normas para la comercialización y manejo de productos alimenticios.
- Organización, gestión, logística, mercadeo, comercialización y financiación de proyectos agropecuarios.
- Otras temáticas que requieran ser definidas por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos.



Uno de los aspectos relevantes en este contexto de participación, impulsado por el departamento de Quindío en la vigencia 2024, es:

La Conformación del Comité Municipal de Reforma Agraria (CMRA) en Armenia, Quindío. Todos los municipios del departamento cuentan con este mecanismo de participación ciudadana, a través del cual, se articulará la implementación de la Reforma Agraria. Además, se espera conformar el Comité Departamental de la Reforma Agraria, para poder realizar seguimiento a los avances de la reforma, la adjudicación de tierras, la formalización de la propiedad, la ampliación de resguardos indígenas, los consejos comunitarios y las zonas de reserva. En Quindío ya se conformaron 12 Comités Municipales de Reforma Agraria.

(Instituto Colombia Agropecuario 2024)

Igualmente, es fundamental generar intercambios de experiencias positivas y de progreso entre organizaciones de comunidades campesinas. Estos intercambios deben incluir el acceso a recursos, insumos y mercados, con el fin de incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades.

Dimensión cultural del campesinado

Según el ICANH (2018), el campesino es un sujeto colectivo e intercultural, con una identidad profundamente vinculada a la ruralidad, el trabajo con la tierra y los recursos naturales. Esta identidad varía según la región, como se observa en la diferencia entre los campesinos de Magdalena y los de otras zonas como el Pacífico o la Orinoquía. Las prácticas asociadas a la identidad campesina incluyen el cuidado de semillas, técnicas productivas artesanales, y conocimientos sobre la naturaleza y la medicina tradicional.

Además, se destacan formas de expresión como la construcción tradicional de viviendas, el uso de espacios comunales y la educación campesina basada en la práctica y la historia oral. Las fiestas, el deporte y las artes populares también son parte de esta tradición.

Estas prácticas, transmitidas de generación en generación, no solo tienen un valor simbólico, sino que también fomentan la cohesión social y ayudan a gestionar los conflictos dentro de las comunidades. La economía campesina, clave para el desarrollo del país, se refleja en las prácticas específicas de regiones como el Quindío, que tienen un fuerte componente agrícola y cultural.

La cultura campesina en Quindío

A continuación, se abordarán algunos de los temas mencionados por los y las campesinas en los grupos focales, los cuales responden a las prácticas ancestrales, saberes y tradiciones propias del campesinado en su región.

Entre los temas destacados se encuentran la transmisión de conocimientos de generación en generación, la cultura cafetera, los saberes propios que influyen en sus actividades productivas y el uso de plantas para la medicina tradicional. Sin embargo, las intervenciones relacionadas con esta dimensión fueron muy concisas y no se profundizó lo suficiente, por lo que la información se complementará con algunas fuentes secundarias.

Los testimonios destacan la dimensión cultural del campesinado en el Quindío, caracterizada, como se observa, por la transmisión de saberes y prácticas ancestrales, el orgullo por la identidad campesina y el vínculo con el territorio y la naturaleza. Esta herencia se refleja en prácticas productivas como el cultivo y la transformación del café, transmitidas a través de las generaciones como un legado que conecta a las personas con sus raíces.



Esto significa un reto importante frente a la vinculación de las nuevas generaciones en el campo, por lo que se pueden promover programas de capacitación a jóvenes en habilidades agrícolas y el uso de nuevas tecnologías, para que puedan ver un futuro viable en la ruralidad. De igual forma, se pueden incorporar actividades formativas y recreativas que fortalezcan los vínculos de los jóvenes con su entorno y legado familiar.

Saberes y conocimientos sobre las prácticas agrícolas

Durante las actividades realizadas, fueron mencionadas algunas prácticas ancestrales que realizan con los cultivos, que resaltan el conocimiento profundo del entorno y las tradiciones que son transmitidas basadas en los recursos locales y prácticas naturales. Por ejemplo, una de las prácticas que se mencionó en todos los municipios, es **el conocimiento de las fases de la luna y el sol** para

sus cultivos, como se describe a continuación: *"el trabajo en el campo, tal vez como se usa dependiendo de la fase lunar o el sol, si tenemos algo que funcione, que sea positivo para la región, que de pronto se va a conservar..."* (Campesina en Montenegro. Julio 2024).

Un campesino en Génova complementó estos saberes alrededor de la luna:

Nosotros buscamos la menguante para arrancar o para sembrar comida. Cuando cambia la luna en creciente no sembramos nada ni arrancamos nada, no se puede, es que no se puede... Yo sembré unas matas para mirar si era verdad, a cogerle la mentira a mi papá. Yo sembré en creciente a ver si es cierto, la mata crece mucho, la mata crece altísimo, crece 3 metros una mata de plátano.

(Campesino, Génova, 2024)

Otra práctica importante mencionada fue el uso de plantas medicinales para tratar las enfermedades y la inclusión de otros productos en sus huertas, no solo centrándose en el café, sino procurando aumentar la diversidad en sus terrenos.

Como lo señala este relato de un campesino que también procura incorporar nuevas actividades en su finca, relacionándolas con la oportunidad para el turismo:



Voy a empezar de sacarle un poco del esquema de café y también quiero mostrarle las ideas de que voy a tener una huerta orgánica, de que van a ver las zanahorias yo le quiero cambiar el nombre de Coffe Tour a Hippié Coffe Tour de la Biodiversidad para que abarque un poco más para que sea ir detrás de una mariposa, no solo del café.

(Campesino, Salento, 2024)

Estos conocimientos ancestrales representan una valiosa oportunidad para fortalecer la identidad campesina y la autosuficiencia en las comunidades, razón por la que se hace necesario integrar estos saberes, reconocerlos y promoverlos a los servicios del SENA; así como la vinculación de personas de la comunidad que lideren esta transmisión de conocimientos. Además, se requiere continuar con la promoción de estas prácticas sostenibles, que podrían replicarse en otras regiones, desde estrategias como SENNOVA.

La cultura cafetera y el turismo en Quindío

En el Quindío, la producción agropecuaria está profundamente enraizada en las tradiciones locales, con prácticas que celebran la cultura cafetera. Once de sus municipios son reconocidos como parte del Paisaje Cultural Cafetero, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Esta cultura en la región tiene su origen en la colonización antioqueña, que llegó a estas tierras para cultivar café.

Esta identidad cultural se remonta a la colonización antioqueña, la cual introdujo el cultivo del café en la región y consolidó una serie de prácticas y manifestaciones que representan a los quindianos y al país en general. Ejemplos de estas expresiones culturales incluyen la artesanía, la gastronomía, la arquitecturacolorida, el arriero con su

mula cargada de café, los mitos y leyendas, la vestimenta tradicional, las fiestas locales y los icónicos willys, que aún se utilizan para transportar personas y café.

La imagen del campesino cafetero, popularizada por figuras como Juan Valdez, se convirtió en un símbolo de la Federación Nacional de Cafeteros en 1959, proyectando la cultura cafetera a nivel mundial. Sin embargo, la realidad de los caficultores en el Quindío ha cambiado drásticamente; el apoyo económico y los recursos disponibles no reflejan la relevancia económica y cultural que esta actividad ha tenido para el país.

El siguiente relato de un campesino de Montenegro evidencia la transformación que ha sufrido la economía del café en el departamento:

En el siglo XIX este era un departamento más bien joven, de paso... Hasta hace muy poco, la conformación de comunidades afro, no era una realidad y han estado durante mucho tiempo aquí, pero no es una cosa que haya sido reconocida. Aquí como prácticas culturales propias, autóctonas, que uno diga, no... de pronto en los municipios, o en algunas veredas, cosas muy puntuales. Además, lo que unificaba el territorio era el café, y lo dijo ahorita el funcionario, el café aquí va de salida... Las prácticas asociadas al cultivo del café ya cada vez son menos. Cuando había esas grandes cosechas que venía gente de todo el país a recoger café por acá, se veían cosas muy interesantes, culturales y otras, pero ya eso ha ido disminuyendo.

(Campesino, Montenegro, 2024)



Este testimonio ilustra cómo el Quindío, que creció impulsado por la bonanza cafetera y atrajo a personas de diversas regiones y etnias, se ha convertido en una región intercultural.

Las prácticas culturales asociadas a la caficultura generaron una cohesión social significativa, pero hoy en día preocupa la disminución de su importancia económica.

Asimismo, en el relato se evidencia que este campesino no identifica prácticas culturales propias de la región y argumenta que estas fueron heredadas de otras regiones, como detalla a continuación:

Nosotros nos empezamos a preguntar, ¿cuál es la comida tradicional de acá? La verdad es que no todo el mundo la puede identificar, porque uno dice, bueno, uno va a Antioquia, uno va a Santander, uno va a Chocó, uno va a Estados Unidos, está la comida del mar y todo eso... Pero la verdad es que cómo miden la parte gastronómica, aquí tenemos de todo, la comida paisa, yo le hago a los trifásicos, sancocho de gallina... Pero no hay algo en sí que nos identifique, aquí somos de trifásicos... De todos lados, de todo Colombia.

(Campesino, Montenegro, 2024)

También es clave mencionar que la cocina como práctica cultural se nutre del intercambio de saberes y recetas de otras regiones. Esto ha sido ampliamente estudiado desde la antropología, con investigaciones que exploran las formas de producción, percepción y consumo de alimentos en comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas. Un ejemplo relevante es la publicación de la Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2012).

Se cuestiona la relación de la alimentación con dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales más amplias, como la modernización agrícola, el uso de transgénicos, pesticidas y abonos químicos, las políticas de alimentación y nutrición y la seguridad alimentaria.

Esto resalta la importancia de los alimentos y las prácticas alimentarias campesinas para la diversidad cultural y para la conservación de la agrobiodiversidad en Colombia (Camacho, 2011).

El turismo es otra actividad que ha impactado tanto la economía como las prácticas culturales en el Quindío. La integración del turismo con la producción cafetera permite que, mientras se desarrollan las labores agrícolas, los visitantes conozcan de cerca los procesos productivos locales.

Los turistas pueden observar cómo se cultivan y cosechan los productos, e incluso participar en actividades tradicionales como el despulpado y secado del café, lo cual enriquece su experiencia y valoración del campo. Esta simbiosis añade valor a los productos de los agricultores y conecta a los visitantes con las raíces culturales y rurales de la región. No obstante, también puede generar tensiones, ya que algunos campesinos (as) han comenzado a dedicarse principalmente al turismo, descuidando sus cultivos.

Por otro lado, un participante mencionó las grandes demandas tecnológicas y presupuestales que requiere el cultivo del café en la actualidad, por lo que apuesta por técnicas más tradicionales:

Hay toda una historia y una parafernalia con respecto al café. Que, si te pones a ver y a manejarlo, necesitas un presupuesto muy amplio para ser tan preciso y exacto. Entonces yo como que ya tengo toda esa información, pero la estoy adaptando como hacían antes nuestros abuelos, sin tanta parafernalia cultivaban café, cogían café y tenían café.

(Campesino, Salento, 2024)

Estos relatos demuestran la riqueza cultural del Quindío y la necesidad de equilibrar la caficultura y el turismo de manera que se mantengan vivas las tradiciones rurales sin comprometer la sostenibilidad de la caficultura. A estas transformaciones se suma el hecho de que cada vez hay menos jóvenes comprometidos con el cultivo del café, junto con mayores demandas tecnológicas y presupuestales para mantener la producción.

Esto plantea el reto de diseñar programas de capacitación que valoren las prácticas cafetaleras tradicionales y transmitan conocimientos sobre métodos menos dependientes de tecnología costosa, tal como los empleaban generaciones anteriores, permitiendo que el cultivo sea sostenible.

Por otro lado, la oferta turística alrededor del café permite a los campesinos diversificar sus ingresos, aunque también los desvía de sus cultivos. Esta situación demanda una capacitación que integre el turismo con las prácticas agrícolas sin sacrificar la productividad. La diversidad cultural e interculturalidad en el Quindío, producto



de influencias de otras regiones y de migraciones, también sugiere la oportunidad de fortalecer el conocimiento sobre gastronomía y artesanías tradicionales, adaptándolo al turismo de forma auténtica.

Estos elementos permiten que el SENA apoye el desarrollo de competencias que potencien la herencia cultural y la economía local, integrando formación en sostenibilidad, gestión de turismo rural y preservación de saberes. De esta manera, se enriquece tanto la experiencia del visitante como la identidad regional.



Acciones de formación impartidas por la regional Quindío, a través de la estrategia CAMPESENA

Durante la vigencia 2024, la regional Quindío, a través del Centro de Agroindustrial, Comercio y Turismo, y el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, impartió 112 programas de formación mediante 393 cursos (382 cursos cortos y 11 programas de nivel titulada). Se matricularon 7.245 aprendices, de los cuales 3.919 fueron mujeres y 3.326 fueron hombres.

Los programas de mayor demanda en la capacitación de los aprendices han sido:

1. Control de montaje a unidades de producción de especies menores
2. Básico en agricultura ecológica
3. Comportamiento emprendedor
4. Control de montaje a unidades de producción de especies menores
5. Gestión de proyectos comunitarios
6. Multiplicación especies y propagación de material vegetal



Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA

Las recomendaciones que se exponen a continuación son el resultado del trabajo de campo, desarrollado a través de entrevistas y grupos focales realizados con los campesinos y campesinas de los municipios de Salento, Montenegro, La Tebaida y Génova.

En cada encuentro, se formularon preguntas en torno a sus necesidades, expectativas e intereses relacionados con la entidad. A partir de las respuestas obtenidas, el equipo de caracterización recopila en este apartado las principales recomendaciones que considera pueden ser evaluadas para asegurar el acceso y la permanencia de la población campesina en la oferta integral de servicios, garantizando que sean pertinentes a las características y al contexto de la región.

1 Formación titulada y complementaria:

- **Programas de capacitación específicos en producción agrícola**, transformación de alimentos, comercialización y elaboración de proyectos.
- **Formación en cultivos de hortalizas** para diversificar sus producciones y contribuir a la soberanía alimentaria.
- **Formación en emprendimiento y visión empresarial**, con el fin de fortalecer las habilidades de gestión y planificación.
- **Curso en prácticas de conservación y uso de semillas nativas**, así como en la diversificación de cultivos, para contribuir a la soberanía alimentaria.

- **Curso presencial en asociatividad y cooperativismo**, enfocados en optimizar el funcionamiento administrativo, la contabilidad, las finanzas y el presupuesto, con el objetivo de fortalecer las formas organizativas de los campesinos y las campesinas.
- **Formación titulada y complementaria** que fortalezca las metodologías de aprendizaje adaptadas para adultos y adultos mayores.
- **En el desarrollo curricular de los programas de formación titulada y complementaria**, se fortalezcan las metodologías de aprendizaje adaptadas para adultos y adultos mayores.
- **Educación bilingüe**, especialmente en inglés, dirigida a estudiantes y jóvenes, con enfoque en el turismo.
- **Desarrollo de habilidades blandas**, como fortalecimiento de liderazgo y acompañamiento a mujeres, entre otras.
- **Formación en energías renovables**, como energía solar e instalación de paneles solares para las fincas y los caminos.

2 Emprendimiento:

- **Asesoría para acceder a recursos de capital semilla** a través de fuentes de financiación diferentes al Fondo Emprender, con el fin de fortalecer las unidades productivas.
- **Acompañamiento personalizado** en la fase de formulación y orientación sobre los requisitos para aplicar a recursos del Fondo Emprender, especialmente en lo referente a los documentos solicitados.
- **Acompañamiento para la creación y fortalecimiento de unidades productivas**, así como orientación en estrategias de penetración de mercados locales y nacionales.

- **Flexibilización de requisitos y procesos**, como el manejo de plataformas o formatos solicitados, para adaptarse a las necesidades de la población campesina.

3

Certificación de Competencias Laborales:

- **Fortalecer las estrategias de difusión y los requisitos**, asegurando que la información llegue a actores clave, líderes y Juntas de Acción Comunal. Esto permitirá que la población pueda solicitar la certificación de manera informada, ya que se evidencia un desconocimiento generalizado de este servicio en los grupos focales realizados.

Recomendaciones generales

1. **Presencia del SENA en zonas veredales:** Las comunidades valoran que las capacitaciones se desarrollen en sus territorios, a pesar de las distancias complejas entre veredas.
2. **Acompañamiento integral en proyectos:** Que el apoyo en la formulación de proyectos no se limite a la asesoría inicial, sino que incluya seguimiento durante todo el proceso, desde la siembra hasta la transformación y el manejo de herramientas.
3. **Acompañamiento postformación:** Asegurar un seguimiento continuo después de la formación y el montaje de unidades productivas, para garantizar su sostenibilidad.
4. **Seguimiento a egresados y egresadas:** Es necesario realizar seguimiento a los egresados y egresadas de los programas de formación, ya que existe la percepción de que muchos de los conocimientos adquiridos no se están aplicando. Este seguimiento puede realizarse en las fincas o al interior de las asociaciones.
5. **Articulación interinstitucional:** Establecer articulación con entidades como alcaldías y gobernaciones para optimizar la oferta y difundir la información a través de representantes de Juntas de Acción Comunal, asociaciones y organizaciones, asegurando que los servicios lleguen de manera concertada y atiendan con mayor pertinencia los requerimientos.
6. **Espacios de participación comunitaria:** Aumentar los espacios de participación con las comunidades para hacer seguimiento de las acciones implementadas, generar mayor confianza y garantizar la sostenibilidad de los procesos de formación, ampliando la cobertura regional de la entidad.
7. **Capacitación en pedagogías interculturales:** Capacitar a instructores, instructoras y a la comunidad SENA en pedagogías con enfoque intercultural, que favorezcan el diálogo entre los saberes ancestrales y empíricos de las comunidades campesinas, aprovechando las sinergias entre los diferentes actores.
8. **Difusión de la oferta de CampeSena:** Socializar y difundir la oferta y los requisitos de la estrategia CampeSena a través de diversos medios y canales de comunicación tradicionales de cada región (perifoneo, radio, grupos de WhatsApp), para que la población conozca la oferta y pueda acceder a los servicios de manera oportuna.
9. **Continuidad de proyectos:** Garantizar la continuidad de los proyectos que surgen a partir de un plan de gobierno, evitando que estos se interrumpan al finalizar el periodo de gobierno.

Conclusiones

Dimensión Productiva

Los testimonios de los campesinos reflejan la necesidad de consolidar alternativas productivas sostenibles mediante la diversificación en la producción de otros productos agropecuarios diferentes al café, como plátano, banano, aguacate y cítricos, entre otros. Además, expresan la necesidad de tecnificar la producción para mejorar la calidad, aumentar la productividad y abrir canales de comercialización o exportación.

- **Turismo como alternativa económica:** El auge creciente del turismo en actividades como el avistamiento de aves y el ecoturismo ha abierto nuevas fuentes de ingresos para el campesinado. Sin embargo, requieren capacitación y apoyo para consolidar esta actividad como una alternativa de sustento viable.
- **Integración de actividades productivas:** Son frecuentes las historias individuales que revelan cómo los campesinos integran diversas actividades en sus unidades productivas, combinando la diversificación de productos agropecuarios con proyectos de avicultura, porcicultura o piscicultura. El SENA, en sus procesos de formación, podría generar estrategias integrales para atender este tipo de necesidades.

- **Asociatividad y comercialización:** Algunos relatos destacan la importancia de recibir asesoría del SENA para organizarse y asociarse, con el fin de mejorar sus condiciones comerciales y vender directamente en los mercados.

Dimensión Territorial

- **Articulación institucional para el desarrollo rural:** Los relatos subrayan la necesidad de articular esfuerzos institucionales para promover el desarrollo rural y facilitar la integración territorial. Impulsar programas de capacitación y apoyo a las asociaciones rurales, especialmente en las zonas más aisladas, puede contribuir a reducir las brechas campo-ciudad y fortalecer la sostenibilidad económica y social de las comunidades campesinas.
- **Acceso a tierras y formación productiva:** Algunos relatos reflejan la falta de acceso a tierras para comunidades rurales y desplazadas en el Quindío, lo que impide la consolidación de proyectos productivos. Es importante que el SENA se articule con la Agencia Nacional de Tierras, la cual está desarrollando procesos de titulación de tierras para campesinos, con el fin de formarlos en actividades productivas sostenibles.

Dimensión Ambiental

- **Articulación interinstitucional para la conservación y prácticas agrícolas sostenibles:** El SENA, junto con la Gobernación, otras entidades locales, organizaciones ambientales y del sector agropecuario, debe continuar articulando acciones para brindar asesoría técnica a las comunidades. Esto permitirá fortalecer las prácticas de conservación de zonas de reserva y promover el uso adecuado de siembras y cultivos.

Dimensión Organizativa

- **Fortalecimiento del apoyo a asociaciones campesinas:** Los campesinos manifiestan la necesidad de fortalecer el respaldo de algunos entes regionales a las asociaciones que, estructuralmente, aún no están organizadas. Los líderes y representantes desean más apoyo en su gestión y en la consolidación de esquemas asociativos. Asimismo, solicitan intercambios de experiencias positivas y de progreso entre organizaciones de comunidades campesinas, incluyendo acceso a recursos, insumos y mercados, para incentivar la cultura de la asociatividad.
- **Participación y empoderamiento de las mujeres:** Se resalta la alta participación de las mujeres en diferentes espacios y su rol protagónico al representar al colectivo de mujeres campesinas en asociaciones, organizaciones, comités y otras instancias. Es importante afianzar competencias en el desarrollo de habilidades blandas para continuar avanzando significativamente hacia el empoderamiento de las mujeres en la región

Dimensión Cultural

- **Capacitación para jóvenes rurales:** Se sugiere al SENA promover programas de capacitación dirigidos a jóvenes en habilidades agrícolas y el uso de nuevas tecnologías, con el fin de que puedan visualizar un futuro viable en la ruralidad. De igual forma, se recomienda incorporar actividades formativas y recreativas que fortalezcan los vínculos de los jóvenes con su entorno y legado familiar.
- **Equilibrio entre caficultura y turismo:** Los relatos resaltan tanto la riqueza cultural del Quindío como la necesidad de equilibrar la caficultura y el turismo, de manera que se mantengan vivas las tradiciones rurales sin comprometer la sostenibilidad de la caficultura.

Esto plantea el reto de diseñar programas de capacitación que valoren las prácticas cafetaleras tradicionales y transmitan conocimientos sobre métodos menos dependientes de tecnología costosa.

- **Valoración de los conocimientos ancestrales:** Los conocimientos ancestrales representan una valiosa oportunidad para fortalecer la identidad campesina y la autosuficiencia en las comunidades. Por ello, es vital integrar estos saberes, reconocerlos y promoverlos en los servicios del SENA, así como vincular a personas de la comunidad que lideren esta transmisión de conocimientos. Además, es importante seguir promoviendo prácticas sostenibles que podrían replicarse en otras regiones, a través de estrategias como SENNOVA.
- **Fortalecimiento de la identidad y economía local:** Estos elementos permiten que el SENA apoye el desarrollo de competencias que potencien la herencia cultural y la economía local, integrando formación en sostenibilidad, gestión de turismo rural y preservación de saberes. Esto enriquece tanto la experiencia del visitante como la identidad regional.



Aprendizajes y retos

- **Abordaje diferenciado para cada comunidad:** Cada comunidad campesina requiere un enfoque diferente debido a su arraigo cultural e histórico. Esto invita a adoptar de manera consciente un lenguaje, un estilo de relación y formas de comprender sus relatos y estilos de vida.
- **Satisfacción con la metodología de trabajo de campo:** Los participantes se conectaron con la propuesta metodológica de trabajo de campo y expresaron abiertamente su satisfacción y orgullo al ser escuchados, lo que propició un ambiente de confianza y empatía.
- **Ampliación de la cobertura a otros municipios:** Es necesario visitar otros municipios del departamento para obtener un mayor contraste de la diversidad climática, cultural y productiva. Esto permitirá comprender mejor la complejidad de la región y su población campesina.

Tabla de siglas

- **ANMUCIC** - Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia
- **CAPACA** - Capacitación para la Participación Campesina
- **CNA** - Censo Nacional Agropecuario
- **CP** - Constitución Política
- **DANE** - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- **DNP** - Departamento Nacional de Planeación
- **ECV** - Encuesta Nacional de Calidad de Vida
- **ECC** - Estrategias Complementarias de Conservación
- **ENA** - Encuesta Nacional Agropecuaria
- **FARC – EP** - Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo
- **ICA** - Instituto Colombiano Agropecuario
- **ICANH** - Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- **JAC** - Juntas de Acción Comunal
- **ONU** - Organización de las Naciones Unidas
- **ONU MUJERES** - Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
- **PDEA** - Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
- **PIB** - Producto Interno Bruto
- **PNIS** - Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos
- **RUNAP** - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
- **SINAP** - Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- **SENA** - Servicio Nacional de Aprendizaje
- **TECAM** - Territorios Campesinos Agroalimentarios
- **UAF** - Unidad Agrícola Familiar
- **UNESCO** - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- **UPA** - Unidades Productivas Agropecuarias
- **UPRA** - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
- **URT** - Unidad de Restitución de Tierras

Glosario

Caracterización: ejercicio investigativo, que identifica las particularidades de las ciudadanías y los grupos, con los que interactúa una entidad, para segmentarlos según características similares. (Función Pública, 2024).

Enfoque diferencial: perspectiva que analiza grupos poblacionales con características particulares, como edad, género, etnia, y discapacidad, para visibilizar brechas y guiar la toma de decisiones. (Ley 1448, 2011, art. 13).

Enfoque campesinado: el campesinado, es un grupo con identidad cultural diferenciada, sujeto de derechos integrales y con especial protección constitucional. Requiere ser caracterizado en sus dimensiones social, económica y demográfica (DANE, 2020).

Enfoque étnico: enfoque que identifica y caracteriza a las poblaciones de grupos étnicos para visibilizarlas y reconocer la diversidad poblacional del país. (DANE, s.f.).

Enfoque de género: identifica las particularidades y situaciones vividas por personas según su sexo y los constructos sociales asociados, destacando las brechas y patrones de discriminación. (DANE, 2022).

Enfoque de interseccionalidad: perspectiva que examina la interacción simultánea de características diferenciales (género, discapacidad, etnia) que aumentan la desigualdad y producen experiencias diferentes (Corte Constitucional, Sala de Selección Número Once, Sentencia T-141-15, 2015).

Enfoque territorial: visión sistémica y holística de un territorio, buscando potenciar capacidades locales mediante la participación, cooperación y el uso sostenible de recursos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Desarrollo regional: estrategia de desarrollo en un espacio-tiempo específico, que combina organización colectiva, cultura local, redes sociales y políticas de inclusión social para generar capacidades de gestión (Universidad Austral de Chile, 2000).

Desarrollo local: estrategia que mejora recursos naturales y patrimonio cultural para aumentar la competitividad y el bienestar, mediante la coordinación de acciones locales (Vázquez, 2009).

Economía verde: modelo económico que mejora el bienestar humano y la equidad social, reduciendo riesgos ambientales y carencias ecológicas.

Economía solidaria: teoría y práctica de formas alternativas de economía basadas en la solidaridad y el trabajo, promoviendo eficiencia y beneficios sociales y culturales (Razeto, 2010).

Mercados campesinos y comunitarios: esquemas de comercialización local gestionados principalmente por productores campesinos, con mínima intermediación y enfocados en productos frescos, agroecológicos y con precios justos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).



Referencias

- Agencia Nacional de Tierras [ANT]. (2024). En Quindío ya se conformaron 12 Comités Municipales de Reforma Agraria. [https:// www.ant.gov.co/en-quindio-ya-se-conformaron-los-12-comitesmunicipales-de-reforma-agraria/](https://www.ant.gov.co/en-quindio-ya-se-conformaron-los-12-comitesmunicipales-de-reforma-agraria/)
- Betancourt, M.; Posada, V.; Lastra, C.; Carrillo, L.; y Montealegre V. (2017). Informe final, Carta Acuerdo FAO-ANZORC. Parques con Campesinos en Colombia. Aportes científicos y jurídicos de análisis sobre el Campesinado, la Conservación y los Parques Nacionales en Colombia. Bogotá D.C., Colombia. 420 pág.
- Biodiversidad. (2022). Reporte de estado de tendencias de la biodiversidad continental de Colombia. Recuperado de <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2022/>
- Camacho, J. (2011). Una cocina exprés. Cómo se cocina una política pública de patrimonio culinario. https://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/5814/8554/4123/Una_cocina_expres._Como_se_cocina_una_po.pdf
- Comisión de la Verdad. (2022). Caso Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia ANMUCIC. Capítulo de Violaciones de DD. HH. e infracciones al DIH 2022. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-anmucic>
- Comisión de la Verdad. (2022). Hay futuro si hay verdad. Informe final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 2, Amazonía. Recuperado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
- Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). Artículo 13 [Enfoque diferencial]. Ley de Víctimas. [Ley 1448]. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>
- Congreso de la República de Colombia (01 de julio de 2023). Acto Legislativo. [Número 019 de 2022 Senado, 254 de 2022 Cámara]. D.O: 52.447. Recuperado de <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=30046831>
- Corte Constitucional de Colombia, Sala de Selección Número Once. (27 de marzo de 2015) Sentencia T-141-15. [MP María Victoria Calle Correa]
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2014). Censo Nacional Agropecuario. <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/86>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018). Geovisor de información de resguardos del CNPV – 2018. En: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/resguardoscnpv2018/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacionalagropecuaria-ena>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-interseccionesproduccion-estadistica-SEN.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] & ONU Mujeres. (2020). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos. Recuperado en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul_2022_nota_estadistica_propiedad_rural.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021). Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-eticos/informe-resultados-comunidades-narpcnpv2018.pdf>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notasestadisticas-casen/doc-CASEN-CaracsociodemoCampesinadoCO.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023a). Encuesta de Cultura Política. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECP/bol-ECP-2023.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023b). Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida/ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2023>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). Misión para la transformación del campo. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf>
- Durston, J. (2000). El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. CEPAL. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574_es.pdf
- Función Pública (2024). Guía de Caracterización de las Ciudadanías Diversas. <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa%20de%20caracterizaci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20y%20grupos%20de%20valor%20-%20Versi%C3%B3n%205%20-%20Noviembre%20de%202022/ef449350-3d28-e9df-094c8f2a82e74d3a?download=true>
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH]. (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición. Recuperado de: https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENCI%C3%8DFICA/ANTROPOLOGIA/Conceptos/2020/Conceptualizacion_del_campesinado_en_Colombia.pdf
- Maestre-Másmela, D. M., & Roa-García, M. C. (2023). Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) Alrededor de Parques Nacionales Naturales (PNN) en Colombia: Entre el conservacionismo y el Extractivismo. *Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 13(1), 213–245. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2023v13i1.p213-245>
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA. (2019). Microanálisis, Evaluaciones Agropecuarias EVA. Recuperado de https://upra.gov.co/es-co/Paginas/eva_2019.aspx
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA. (2022). Microanálisis, Evaluaciones Agropecuarias EVA. Recuperado de https://upra.gov.co/es-co/Paginas/eva_2022.aspx
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA. (2023). Microanálisis, Evaluaciones Agropecuarias EVA. Recuperado de https://upra.gov.co/es-co/Paginas/eva_2023.aspx
- Min. Agricultura (2017). Lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial. <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>
- Min. Cultura (2012). Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales. <https://patrimonio.mincultura.gov.co/Paginas/Publicacionesbiblioteca-cocinas.aspx>
- Observatorio territorios étnicos y campesinos, (2024). Departamento de Bolívar. Recuperado de <https://consejos.etnoterritorios.org/?id=aee63dd9f88836369d8183f139fa2393>
- Agencia de Desarrollo Rural [ADR], Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura [FAO] Y Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Quindío. (2021). Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial [PIDARET]. Recuperado de <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/Tomo-1-Quindio.pdf>
- Plan Desarrollo Departamental [PDD]. (2024). Departamento de Quindío “Por la gente y para la gente” https://quindio.gov.co/medios/Documentos_Plan_Dllo-2024-2027/FS_SECTOR_AMBIENTAL.pdf

- Plan Departamental de Extensión Agropecuaria [PDEA]. (2020). Departamento del Quindío. https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/36547/Ver_documento_36547.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Registro Único Nacional de Áreas Protegidas [RUNAP]. (2024). Recuperado de <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/949>
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3285640>
- Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA]. (16 de febrero de 2023). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.
- Universidad Austral de Chile (2000). Empoderamiento campesino y Desarrollo local. Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4. <https://www.redalyc.org/pdf/459/45900403.pdf>



Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Director General del SENA

David Enrique Garzón García

Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Luis Alejandro Jiménez Castellanos

Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez

Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

Equipo de investigación

Carlos Arturo Riaño Puentes

Investigador – Dinamizador

Érika Tibavija Alfonso

Comunicadora Social

María Paula Vargas Parra

Magda Azohitza Hernández Acuña

Investigadoras Temáticas

Valeria Moreno Ochoa

Mónica del Pilar Medina Vargas

Investigadoras Junior

Nicolás Enrique Pote Cristancho

Dexy Viviana Molina Gallardo

Asistentes de investigación

Oficina de Comunicaciones

4E SAS

Alejandro Eusse Mejía

Diseño y diagramación

Valeria Quintero Cuervo

Ilustración

Luz Elena Cuervo

Dirección creativa

Primera edición, 2024

Bogotá, Colombia

ISBN 978-958-15-0947-8



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270